

Del 7 al 12 de octubre se celebra en Madrid el primer encuentro, que reúne a los veintidós alcaldes de las capitales iberoparlantes.

# «CUMBRE» DE ALCALDES IBEROAMERICANOS

«Tenemos la clara conciencia de que estamos abriendo un nuevo camino. Hasta ahora las relaciones con los países iberoamericanos se habían establecido entre los Estados o entre los particulares sin que hubiera habido ninguna política racionalizada en favor de las relaciones municipales iberoamericanas. Parece que éste es un descuido que hay que corregir», señala el alcalde, Tierno Galván.

Tiene lugar en nuestra ciudad un importante encuentro en el que participan los veintidós alcaldes de las capitales iberoamericanas, incluidas Lisboa y Río de Janeiro. Se trata de una importante asamblea que abre un nuevo camino en las relaciones con los países iberoamericanos. En la página 3 el alcalde de Madrid, profesor Tierno Galván, promotor de esta ambiciosa iniciativa, expone la filosofía y la voluntad que sostiene el proceso que se inicia y que probablemente desembocará en la constitución de un consejo permanente de alcaldes de las capitales iberohablantes.

(Más información en págs. 3 y 6)

## TRAVESIA

## Octubre electoral

F. S.



«Al contemplar la reunión de esta inmensa comarca, mi alma se remonta a la eminencia que exige la perspectiva colosal que ofrece un cuadro tan asombroso. Volando por entre las próximas edades, mi imaginación se fija en los siglos futuros, y observando desde allí, con admiración y pasmo, la prosperidad, el esplendor, la vida que ha recibido esta vasta región me siento arrebatado y me parece que ya la veo en el corazón del universo, extendiéndose sobre sus dilatadas costas, entre esos océanos que la naturaleza habla separado y que nuestra palabra reúne con prolongados y anchurosos canales.»  
Fragmento tomado del discurso que Simón Bolívar pronunció en el Congreso de Angosta en 1819.  
(En la fotografía, monumento a Simón Bolívar en el madrileño Parque del Oeste).

LA dulzura del otoño le ha sorprendido a Madrid metido en elecciones. Con el inicio de la campaña, la cosa ya empieza a notarse. Y no sólo porque los carteles de todos los colores reclamando el voto ponen ya un contrapunto a los ocre y dorados de las acacias, los castaños de Indias, los plátanos y los chopos, sino porque el tema ya se ha instalado en las conversaciones de las gentes.

ENTRE los madrileños, personas notablemente ingeniosas a las que «les salen las palabras oportunas y opulentas sin buscarlas, de acuerdo a un crisol que vive funcionando en el fondo de la ciudad», como escribiría Ramón Gómez de la Serna, la campaña electoral, como digo, ya es cosa de comentario. Y uno puede oír, en las atardecidas

tempranas de este octubre, a uno del foro, indolentemente recostado en la barra del bar, sentenciar a un compadre: «Ese Fraga...» Y proseguir el conturbio dando una de esas caladas despaciosas al cigarro: «Algunos políticos ahora se adornan mucho cuando hablan desde la "tele". A mí me van los que te agarran el tema por directo y hablan como hablamos la gente.» Y el otro, de nuevo: «No, si hablar hay que hablar, lo que hace falta es diferenciar las pláticas. Te puede venir ahora uno diciéndote que esto y que lo otro, pero aquí ya se tiene oído y visto mucho». Aquí ya se sabe a lo que tira cada uno, tú ya me entiendes. Y el otro, en plan convergente: «Eso, saber diferenciar. Más claro que la luz de Madrid antes de industrializarse.»

## Moderada subida de impuestos

En los últimos tres años la tributación local tan sólo subió un 3,2 por cien. Sin contar con la inflación, es decir, calculándolo en pesetas de 1978, el Ayuntamiento de Madrid cobra a los vecinos un 1,5 por cien menos que hace cuatro años. (Pág. 7)

## Arturo Soria

Hace ahora cien años este madrileño arquitecto propuso la creación de la Ciudad Lineal como alternativa a un Madrid que ya empezaba a ser atezado por la especulación. (Artículo en pág. 3 y reportaje en pág. 12).

## Primer año de la Policía de barrio

La vieja imagen del guardia municipal de andar cansino y torpe aliño indumentario ha dado paso a la gallarda figura de unos policías al servicio del pueblo madrileño. José Barrionuevo, responsable de Policía Municipal, hace un balance del primer año de experiencia de la Policía de barrio en una amplia entrevista. (Págs. 10-11).



## Más equipamientos para el sur

El urbanismo que se aplicó a Madrid ha hecho que las grandes instalaciones, las universidades y hospitales estén en el norte, mientras que los cementerios, cárceles y vertederos están en el sur. (Pág. 13).

## Olivas en Chamartín

A quinientos metros del estadio Santiago Bernabéu, rodeado de bloques de cemento, se mantiene milagrosamente un antiguo olivar de casi dos hectáreas. (Pág. 16).

## ... Y además

- Lorenzo Bouzas, medio siglo de funcionario, pág. 9.
- «No queremos parches», pág. 12.
- Pasión y muerte del Buen Suceso, pág. 15.

## Príncipe Pío: ¿Garantías de seguridad?

N. de la R.: Publicamos seguidamente dos cartas sobre el cine Príncipe Pío. La primera de ellas, suscrita por el director de la Filmoteca Ciclos, denuncia una situación. Dada la gravedad de los hechos denunciados, hemos recabado de los propietarios del cine que alegaran lo que tuvieran que decir. El gerente del cine, en la segunda carta, niega que la situación actual de la sala sea tan desastrosa como se denuncia, y apunta su disposición a introducir mejoras. El informativo VILLA DE MADRID, que «ni quita ni pone Rey», publica ambas. Para que el avisado y soberano lector, y las autoridades a quien corresponda, se hagan su propia idea.

Queremos denunciar por medio de la sección de «Cartas al director» de este diario, cómo en la práctica pueden incumplirse las normas que deberían ser obligadas para las salas cinematográficas y cómo por desidia y temeridad se puede jugar con la vida y la seguridad de 750 espectadores.

Nuestra odisea tras tres semanas podemos resumirla como sigue: Habíamos llegado a un acuerdo con el propietario del cine Príncipe Pío, ubicado en la Cuesta de San Vicente, 16, para desarrollar un planteamiento de alternativa cultural a la exhibición cinematográfica con el nombre, registrado por nosotros, de Filmoteca Ciclos. Tras iniciar las proyecciones en ciclos monográficos, comprobamos, al hacer la primera visita a cabina, la existencia de un cuadro de mandos que debe datar de la inauguración de la sala, hace más de veinte años, en un estado deplorable: cables de los antiguos, ennegrecidos y desgastados, repasados con cinta aislante y cogidos con alambres. Y se trata del cuadro general eléctrico y de luces a la sala y a los proyectores. Y vemos, asimismo, la inexistencia de señalización de urgencia adecuada.

Nos dice el propietario, al expresarle nuestra queja, que «eso no es de nuestra incumbencia». Ante su negativa a hacer algo, y su caso omiso incluso a que nosotros cambiáramos el cuadro de mandos, decidimos: 1.º Dirigirnos a la Delegación de Industria, donde se nos dice que existe un informe tras una inspección que data de 1 de agosto de 1979 (¡hace tres años!) que confirma el que la sala Príncipe Pío no reúne las condiciones exigidas y deberá renovar toda su instalación eléctrica. 2.º Con este dato denunciamos en el departamento de Prevención de Incendios del Ayuntamiento (de cuya instancia dirigida al señor alcalde adjuntamos fotocopia) la situación de la instalación eléctrica del cine, y 3.º Comunicamos al propietario nuestra decisión de retirar el montaje de la Filmoteca Ciclos de su sala, así como prohibir la utilización de nuestro nombre para conyocar al público a su sala, público que pensamos corre un alto riesgo al asistir a las exhibiciones cinematográficas. Este señor se niega inicialmente a retirarlo y nos obliga a iniciar la tramitación de

## ESCRIBEN LOS MADRILEÑOS

Esta sección está abierta a las informaciones y sugerencias, opiniones y críticas de los madrileños. En esta página serán publicadas todas aquellas cartas que por su interés general sean una aportación al conocimiento y mejor solución de los problemas colectivos de Madrid.

Rogamos a nuestros comunicantes que no sobrepasen la extensión de un folio, con el fin de poder publicar el mayor número de cartas. De no ser así, la redacción se reserva el derecho a publicar un extracto.

Escriba a VILLA DE MADRID, informativo quincenal. Plaza de la Villa, 4. Casa Cisneros, 1.ª planta. Madrid, 12.

unas demandas. Nosotros iniciaremos nuevamente nuestros ciclos en una nueva sala, con todos los requisitos de seguridad e instalación, en próximos días.

Pero queremos que se nos responda, por quien corresponda, a la siguiente pregunta: ¿Cómo es posible que esta sala consiga el «Permiso de temporada» que deben solicitar cada año y que debe ir acompañado del certificado de Industria, si desde hace ¡tres años! éste es negativo? ¿Cómo puede camuflarse algo de lo que dependen tantas vidas? Por lo que se ve, es necesario que un accidente se cobre vidas humanas para que la desidia salga a la luz. Pedimos que se haga una inspección y si, como es en la práctica, la instalación no ha sido modificada y no cumple los requisitos no se siga dejando que confiados espectadores puedan correr ningún riesgo. Y creemos que quien durante tres años no ha cumplido requisitos fundamentales, continuará así, amparado no sabemos por qué, si no lo denunciamos públicamente.

FRANCISCO M. SUAREZ  
(Director Filmoteca Ciclos)

De lo expuesto por el director de Filmoteca Ciclos se deduce que por parte del firmante no existe un sincero interés de preocuparse por el público, sino producir, por motivos personales, una extorsión a una empresa con categoría suficiente y solvencia que se acredita durante 27 años de servicios ininterrumpidos.

Es un hecho cierto que los cines han envejecido y que no pueden realizar los cuantiosos desembolsos necesarios para poner sus instalaciones en una línea de modernidad con los últimos sistemas. Sin que ello quiera decir que las instalaciones de que disponemos en nuestra sala y que fueron autorizadas en su día, no ofrezcan las garantías de seguridad necesarias y suficientes.

Ello no impide que en nuestro ánimo de mejora de nuestros servicios realicemos constantemente mejoras (como lo estamos haciendo en el momento actual), a medida de las posibilidades económicas de nuestro negocio.

Es para nosotros estimulante el que se nos dé la oportunidad de manifestar nuestra modesta opinión de que consideramos que la exhibición cinematográfica, última fase de todo el interesante y complicado mundo de la producción cinematográfica, viene aportando unos inestimables servicios al público y a muy diversos organismos e instituciones, sin que reciba el reconocimiento y ayudas que su labor merece.

FEDERICO GARCIA ALONSO  
(Gerente del cine Príncipe Pío)

### Obras en Carabanchel

Aprovechando la oportunidad que se nos brinda para expresar en estas páginas nuestras opiniones, quisiera hacerme eco de la protesta generalizada de los vecinos de la calle Eugenia de Montijo, en Carabanchel Alto, debido a las obras que se vienen realizando en la misma.

En los primeros días de marzo comenzó la construcción de un nuevo colector. Desde entonces, la circulación, muy intensa en esta calle, hubo de desviarse por las calles adyacentes con el consabido trastorno para todos. Además, los comercios han visto disminuidas sus ventas debido al menor número de circulación y a las molestias que supone el pasar por la calle salvando montones de arena y escombros.

Mi protesta va dirigida al Ayuntamiento por la lentitud con que se realizan las obras. En seis meses, tan sólo se han construido doscientos metros de colector. ¡De vergüenza!

Que conste que no tengo nada en contra de los trabajadores que están realizando las obras, pues su profesionalidad ha quedado demostrada desde el primer día.

Ahora bien; la media docena de obreros que están en la obra tardarán meses en terminarla. Si contarán con más trabajadores ya se habría terminado. ¿Con la cantidad de parados existente en el país no se podría mandar más personal a la obra para poder finalizarla lo antes posible?

Mientras tanto, los vecinos, como todos aquellos que necesariamente han de circular por esta calle, sufrimos las consecuencias de una mala gestión urbana.

JAVIER GONZALEZ NAVARRO

### Agua pública para particulares

He observado cómo en algunos puntos o calles se utilizan las bocas de agua instaladas en las aceras para el riego o limpieza de calles y jardines particulares. Concretamente en el Camino Viejo de Leganés, esquina a Alejandro Sánchez, y en el Campo de Deportes de General Ricardos con vuelta a Oca. Supongo que el Ayuntamiento pagará este consumo al Canal de Isabel II, repercutiendo en cada madrileño, aunque no el disfrute de los jardines al ser éstos privados.

Asimismo, se observan bastantes puestos o quioscos de bebidas que tienen tomas de agua de las citadas bocas. ¿Disponen éstos de contadores o abonamos el consumo a prorrato o a otra forma? Los particulares

abonamos el consumo de nuestras casas según lectura de contador.

M. M.

### Subterráneo de Génova

Llevo tiempo observando el paso subterráneo Génova-Goya.

Cuando se inauguró era bonito y aún diré que casi suntuoso; actualmente se encuentra muy descuidado. Más bien está sucio, las paredes de mármol se encuentran tapizadas de carteles; el techo donde se inicia la rampa de subida a Goya, en parte está caído y lleno de humedades.

Pero sobre todo, lo que más lo afea es que el escalón que desde

la calle da acceso a las escaleras mecánicas, está totalmente derruido, los mármoles rotos y en el suelo. Y así está desde el pasado mes de mayo.

A quien pueda corresponder, rogaría se pudieran subsanar y corregir estos defectos en este pasadizo, y para bien y ornato de la ciudad.

SEBASTIAN CALDERON

### Carabanchel Bajo

Entre la calle de Carcastillo, número 3, y la calle del Camino Viejo de Leganés, número 174, del distrito de Carabanchel Bajo, existe una travesía sin nombre que une las dos calles. Dicha travesía, muy corta por cierto, no está pavimentada, y se compone de montículos de tierra que llegan a tapar un trozo de acera, y que cuando llueve se pone intransitable. Es el único lugar por estos contornos que presenta tan lamentable estado.

Ruego lo inspeccionen por si procede su pavimentación, ya que en este barrio se está llevando a cabo la construcción de aceras, parques, etc. Y dicho lugar desmerece en mucho a todo su entorno.

ALVARO TRAPERO RECUERO

## USTED PREGUNTA Y EL AYUNTAMIENTO LE RESPONDE

VILLA DE MADRID, a través de esta sección de interpelaciones, se propone realizar un esfuerzo informativo dando puntual respuesta a las cuestiones planteadas por los ciudadanos madrileños al Ayuntamiento democrático, ante quienes debe dar cuenta de su gestión.

Los representantes políticos o técnicos de las diferentes áreas de actuación municipal contestarán a las preguntas que aquí les sean formuladas. Sólo rogamos que las interpelaciones vayan al grano con brevedad y concreción. Y no se olviden hacer constar su nombre, dirección y número del documento nacional de identidad.

### CALLEJON DE SAN RAFAEL

El Callejón de San Rafael era eso, un callejón sin salida, pero desde que hace unos años se abrió al tráfico está muy transitado por peatones y vehículos. ¿No habría algún «sobrante» para que se pudieran arreglar las aceras y calzada?

G. BURON R.

### PENDIENTE DE CALIFICACION

El Ayuntamiento, a través de la Delegación de Obras y Servicios Urbanos, está pendiente desde hace meses de la situación en que se encuentra dicho callejón. Al no estar definido en el Plan de Ordenación si su uso tiene que ser peatonal o vía pública de circulación antes de su reparación definitiva en uno u otro sentido, los técnicos de la Delegación de Obras están elaborando los informes y estudios pertinentes para que una vez conocida la calificación, en el menor tiempo posible se inicien los trabajos de reparación.

MIGUEL ANGEL GONZALEZ BERNABE  
(Delegado de Obras)

### TRAMO SIN PAVIMENTAR

Desearía saber cuándo va a arreglarse el tramo de la calle Gonzalo de Berceo correspondiente al número 58 y siguientes, único tramo de la citada calle que queda sin pavimentar y que ocasiona graves trastornos a los vehículos que por allí se ven obligados a circular.

F.G. GARCIA CORNEJO

### RESPONSABILIDAD DE LA INMOBILIARIA

El tramo de la calle Gonzalo de Berceo al que se refiere el comunicante, pertenece a la 1 fase del polígono del barrio de Bilbao. La junta municipal, viendo el estado en que se encontraba la zona, intervino ante Gerencia de Urbanismo solicitando la acción sustitutoria; es decir: que fuera la propia junta municipal quien lo arreglara y posteriormente pasar el importe de la factura a la inmobiliaria, que es a quien corresponde, en todo caso, la realización de las obras. Los técnicos de la Gerencia nos indicaron que era imposible dicha acción sustitutoria, lo que se comunicó a la inmobiliaria del Barrio de Bilbao para que procediera a su pavimentación.

MANUEL RODRIGUEZ FRANCO  
(Presidente del distrito de Ciudad Lineal)



Se rechaza la creación de un organismo intermedio, al estilo de Coplaco

## Madrid busca su futuro

*En las Jornadas sobre «Madrid, autonomía y municipio» llegaron a la conclusión de que temas como la asistencia sanitaria a nivel primario, el régimen interno de los colegios, el transporte escolar y el control de precios, entre otros, pasen a ser de competencia municipal.*

Los días 23 y 24 de septiembre se han celebrado unas jornadas de estudio sobre «Madrid, Autonomía y Municipio», organizadas por el Consejo de Municipios del Área Metropolitana, en colaboración con la Diputación Provincial y la Federación Española de Municipios. Las jornadas han servido para analizar los problemas que se plantearán con las «mil caras» de Madrid, que es a la vez una ciudad con su Ayuntamiento, capital de una región autónoma con su Gobierno y capital del Estado, sede de la Administración Central y del Gobierno de la nación.

Sin olvidar las relaciones directas e imprescindibles, dentro de la futura región autónoma, entre la capital y los pueblos del Área Metropolitana que tienen su vida muy ligada a la de la capital y las relaciones entre el conjunto metropolitano y el resto de pueblos de la provincia.

Las jornadas han intentado definir claramente la autonomía municipal y la regional, concluyendo en la afirmación de que esos términos estarán muy claros en la ley de Régimen Local y en el Estatuto de Autonomía de Madrid, mientras que no se ha llegado a nada concreto en la forma ideal de engarzar esas dos autonomías, ni en los órganos que podrían servir de enlace.

Se han barajado varias posibilidades, que van desde el rechazo a crear un organismo intermedio, al estilo de Coplaco, hasta la posibilidad de ir a una concertación de tipo económico en cuestiones como el planteamiento urbanístico y la planificación general del territorio, a través de un órgano de encuentro común entre todas las administraciones.

En las jornadas, organizadas por mesas de trabajo, se han repasado todos los temas concretos: transporte, recursos naturales y saneamiento, servicios y equipamientos sociales, seguridad ciudadana, coordinación, planeamiento y gestión urbanística, promoción de viviendas, oferta de suelo y financiación.

Todas las mesas llegaron a la conclusión de que hay que potenciar la autonomía municipal, para lograr que los centros de decisión estén lo más cerca posible de los ciudadanos; aconsejando que cuestiones como la asistencia sanitaria a nivel primario, la medicina preventiva, el régimen interno de los colegios, el transporte escolar, los planes de ordenación urbana, el control de precios al consumo..., sean competencias municipales, en línea con la normativa general, tanto autónoma de la región como la estatal.

### MADRID, CAPITAL DEL ESTADO

El tema de Madrid-capital del Estado ocupó buena parte de las jornadas, y la mayoría de los presentes coincidió en la idea de que esto no tiene por qué acarrear mayores problemas. El Estatuto de Autonomía, que las nuevas Cortes aprobarán antes de que finalice el año, contempla el que la capital disponga de una ley especial que regule su situación.

Para José María Rodríguez Colorado, presidente de la Diputación de Madrid, «el criterio general que se ha recogido es que el Estatuto de capitalidad es un estatuto económico. La capital debe recibir unas compensaciones por los servicios prestados a la comunidad y en general al Estado español. En cuanto a las competencias, ni la capital debe absorber competencias del Gobierno autónomo, ni éste tiene por qué pisar el terreno del Ayuntamiento de Madrid».

Francisco Vera, coordinador ejecutivo de las jornadas y vicepresidente del consejo de municipios del área metropolitana, se manifestó en el mismo sentido, afirmando que «el tema de la capitalidad de Madrid es un falso problema; es una cuestión a resolver entre los diferentes organismos implicados, que se limita a ponerse de acuerdo a la hora de hablar de dinero».

Por otra parte, una de las ponencias que mayor consenso alcanzó fue la presentada por el catedrático de Derecho Administrativo, Tomás Ramón, que se mostró contrario a instituciones intermedias entre el nivel municipal y el autonómico. La idea



José María Rodríguez Colorado, presidente de la Diputación de Madrid: «La capital debe recibir unas compensaciones por los servicios prestados al Estado español.»

de Tomás Ramón es que se debe aprovechar la ocasión para redistribuir las competencias entre las diferentes instancias de poder, para conseguir una mayor eficacia de cara a los ciudadanos.

En el caso de Madrid, existen competencias de los Ayuntamientos que por la existencia, de hecho, de un territorio metropolitano y sus necesidades de coordinación supramunicipal, sería conveniente que se traspasasen al Gobierno autonómico; y viceversa, con la previa formación de mecanismos de coordinación entre unos y otros.

A la hora de hacer balance, todos los asistentes a las jornadas las calificaron como muy positivas, porque hasta ahora se

habían realizado estudios de una forma individual y la confrontación de las opiniones de los diversos organismos que han participado en las jornadas supone un paso hacia adelante en el debate que se ha abierto sobre el futuro de Madrid.

En la clausura, el presidente de la Diputación hizo una invitación para ampliar y continuar estos encuentros con reuniones de equipos técnicos de cada uno de los entes implicados, para ir desbrozando las diferentes cuestiones tratadas y elaborar alternativas de solución que después se encargarán de aplicar los responsables políticos.

ESTEBAN LOPEZ

El último Pleno del Ayuntamiento aprobó una Ordenanza que orienta e impulsa a la iniciativa privada en la rehabilitación de viejos edificios.

## Viviendas antiguas, pero no viejas

*La tramitación de las solicitudes se resolverá en el plazo máximo de un mes por una unidad administrativa especial*

Mediante la aprobación del plan Especial de Protección y Conservación de la Villa de Madrid, el Ayuntamiento logró en 1980 bloquear la destrucción de barrios antiguos, proceso que había llegado a suponer en los cinco años anteriores, la demolición de 1.300 edificios en operaciones que respondían básicamente a intereses especulativos. Para limitar la destrucción de ambientes urbanos históricos y sus secuelas de daños a los inquilinos, el pasado lunes 27 el pleno municipal aprobó una ordenanza que articula mecanismo de intervención pública activa, complemento indispensable del plan Villa de Madrid. La normativa aprobada se orienta a impulsar la iniciativa privada en la rehabilitación de edificios protegidos.

Una idea de la extensión del problema la da el hecho de que sólo en el distrito Centro alrededor de la mitad de los edificios antiguos (aproximadamente 20.000 viviendas) exigirían obras de cierta envergadura, hasta el punto de que no menos de 14.000 viviendas del distrito pueden calificarse de infraviviendas.

En la rueda de Prensa convocada para dar a conocer la ordenanza, tanto Adolfo Pastor como Enrique Bardaji, concejal y gerente de urbanismo, respectivamente, coincidieron en señalar que esta iniciativa abre «por vez primera en España una vía de solución a la terciarización del centro de las ciudades.»

Como ya informó VILLA DE MADRID en su número de sep-

tiembre, el Ayuntamiento ha dotado esta iniciativa con 150 millones de pesetas para 1982, lo que permitirá subvencionar entre 800 y 1.000 viviendas, aunque los responsables municipales son conscientes de que con ello apenas si se cubre el 25 por cien de las previsiones del avance del plan general. Las subvenciones a los particulares se complementarán con préstamos concertados en el convenio suscrito entre el Ayuntamiento y la Caja de Ahorros de Madrid, cuyas condiciones son sensiblemente más ventajosas que las actualmente existentes en los préstamos libres.

### SUBVENCIONES Y AYUDAS PERSONALES

Las diferentes modalidades de subvenciones se aplicarán con flexibilidad tanto a la realización de obras comunes de los edificios (rehabilitación básica)

como en espacios privativos de las viviendas (rehabilitación elemental) o la realización conjunta de ambos tipos de obras (rehabilitación general). La subvención puede alcanzar el 20 por cien del coste de las actuaciones.

Como complemento a estas ayudas se establecen otras especiales entre las que sobresalen las dirigidas a obras de interés arquitectónico (revocos, restauraciones, reparaciones de elementos decorativos). Con carácter especial, la normativa prevé la concesión de subvenciones para la adaptación de viviendas al uso de minusválidos.

Estas ayudas se suplementan con otras personales, entre las que destacan las de adquisición de viviendas, que se dirigen a los inquilinos que adquieren las viviendas que ocupan para proceder a su rehabilitación; pueden suponer hasta un 15 por cien del precio de compra con un tope de 90.000 pesetas.

Los beneficiarios de estas ayudas pueden ser tanto los arrendatarios como los propietarios sin otros requisitos que la existencia de los acuerdos y compromisos previstos en la ley de Arrendamientos Urbanos y la ley de la Propiedad Horizontal para la realización de obras.

Además de las 1.000 viviendas que se rehabilitarán con cargo a los 150 millones, la gerencia de Urbanismo acometerá la rehabilitación directa de otras 180 más con cargo total a su presupuesto. Se trata de inmuebles cuyas circunstancias sociales, culturales o urbanísticas aconsejan la intervención municipal directa.

La tramitación de las solicitudes se resolverá en el plazo máximo de un mes por la unidad administrativa especial que ha habilitado al efecto la gerencia de Urbanismo en la calle Paragay, 9.

T. U.

**CRONICA PLENARIA**

**Juristas y políticos**

El aumento de tasas y arbitrios municipales en un 5,7 por cien y la negativa de los concejales de UCD a la expulsión de un veterinario del Laboratorio Municipal, autor de una gravísima falta, constituyeron los puntos más significativos del Pleno de la Corporación, celebrado el lunes, 27 de septiembre.

El pleno, primero que se celebraba tras las vacaciones de verano, contaba con más de 80 puntos en el orden del día, lo que hizo que se prolongase hasta pasadas las 4 de la tarde.

Se abrió la sesión con la renuncia oficial al cargo de concejal del centrista Luis Puente, recientemente nombrado gobernador civil, y del socialista Carlos Revilla, quien ha abandonado el PSOE.

El concejal de personal, Emilio García Horcajo, volvió a presentar a la Corporación —ya lo había hecho en el mes de julio— la propuesta de separación definitiva del servicio del profesor veterinario del Laboratorio Municipal de Higiene, don José Luis Gardón Gutiérrez.

Este profesor veterinario, con dedicación exclusiva en el Laboratorio Municipal, era a su vez inspector sanitario de una empresa de jamones. Cuando la Policía Municipal remite al laboratorio para su análisis jamones de esta empresa intervenidos a un vendedor ambulante, el señor Gardón comete una serie de irregularidades, entre ellas la devolución de la mercancía intervenida a la empresa, de la cual era interventor sanitario.

El concejal de personal justificó la nueva propuesta de expulsión —en el mes de julio se opuso el grupo de UCD por considerar que sólo había una actitud negligente— en el hecho de que se ha demostrado fehacientemente que el veterinario de guardia el día de la intervención de los jamones era el señor Gardón, y no como se había culpado el mismo otro veterinario hoy fallecido.

El concejal de UCD, don Felipe Martín, se ratificó en lo dicho en el mes de julio de que la pena era excesiva y afirmó que su grupo no votaría a favor de la expulsión.

El señor García Horcajo insistió en que los hechos estaban totalmente claros y que había una actuación malévola, con dolo y engaño, y no sólo una actitud negligente.

El portavoz del grupo comunista, don Juan Francisco Pla, insistió en la gravedad de los hechos y en la claridad de los mismos y se refirió a la incongruencia sanitaria que supone que los interventores veterinarios estén a sueldo de las empresas.

El portavoz del grupo centrista, señor Álvarez del Manzano, afirmó que su grupo no daría los votos necesarios para conseguir la mayoría de los dos tercios, sin los cuales no se

puede proceder a la expulsión de ningún funcionario, porque los hechos, siendo graves, ofrecían algunas lagunas. Y en este caso, afirmó, vamos a actuar como juristas y no como políticos; por lo que vamos a aplicar el principio de «in dubio pro reo» (en la duda, a favor del reo), por lo que pidió que se le aplicase la pena máxima en su grado mínimo.

El señor Barrionuevo Peña, portavoz socialista, enumeró los hechos y se preguntó si no eran suficientes para la separación definitiva del servicio y acusó a UCD de impedir la labor ejemplarizadora que pretende implantar la Corporación.

**TASAS**

El concejal de Hacienda, Joaquín Leguina, defendió los 12 expedientes por los que se suben tasas y arbitrios municipales, en una cuantía media inferior al 6 por cien. Justificó el aumento en la necesidad de seguir prestando servicios a los madrileños y en el imperativo legal de que el coste debe ser cubierto por las tasas. Dijo Leguina que en tres años de gestión de izquierdas la tributación local autónoma del Ayuntamiento de Madrid ha disminuido en términos reales en un 1,6 por cien, excluidas licencia fiscal y contribución urbana.

Señaló Leguina que era consciente de la manipulación que se podía hacer de esta subida de cara a la campaña electoral, pero que la responsabilidad en la gestión pública estaba por encima de cualquier actitud electoralista.

El señor Álvarez del Manzano felicitó al equipo de Gobierno por la valentía y la responsabilidad demostrada y elogió su elaboración técnica. Afirmó que un aumento del 12 por cien no parecía excesivo considerado en sí mismo, pero que dada la situación económica de los madrileños sí que lo era, y pidió que se controlasen más los gastos, muchos de ellos superfluos e innecesarios, en su opinión.

Contestó el concejal de Hacienda que el aumento propuesto era del 5,7 por cien y no del 12, como decía el señor Álvarez del Manzano. El 12 por cien —explicó Leguina— es en lo que se pretende aumentar la recaudación mediante la subida del 5,7 por cien y, una mejor gestión tributaria.

El concejal de UCD, señor Verdasco, fue el encargado de argumentar tasa por tasa la postura de su grupo y calificó de excesivo el aumento de algunas de las tasas.

Sobre las tasas del Matadero municipal intervino el concejal de Arganzuela, don Benito Martín, al que el señor Álvarez del Manzano se referiría como «el señor Benito»,

quien señaló en lenguaje coloquial algunas interioridades del Matadero tendentes a demostrar que las tasas eran sumamente bajas para la mayoría de los entradores. Dijo que el señor Verdasco era como los «toros calocos», que tienen una enfermedad en los pitones y no saben dónde tienen la cabeza al embestir. El señor alcalde advirtió al señor Martín (don Benito) que en lo sucesivo debería ser «más cuidadoso en la elección de las metáforas».

**PLAN DE SANEAMIENTO**

El concejal centrista, señor Torres, interpelló al concejal de Saneamiento y Medio Ambiente emplazándole a que explicase «al consistorio en qué consiste» un punto del orden del día que hablaba de selección provisional de ofertas. Tras la explicación del señor Mella, diciendo que era un concurso abierto en que se habían seleccionado, de momento, las cuatro mejores ofertas para hacer la adjudicación definitiva dentro de seis meses, tanto el señor Torres como el portavoz centrista, señor Álvarez del Manzano, lanzaron sendas andanadas dialécticas contra el Plan de Saneamiento. El portavoz centrista calificó de demagógico el hecho de que esté en marcha una campaña de publicidad hablando de «aguas limpias» un año antes de que esté concluido el plan.

El tema de la publicidad salió en ruegos y preguntas. Álvarez del Manzano, refiriéndose al boletín de la junta de San Blas, habló del uso partidista que se hace de algunas publicaciones y pidió que en época electoral no se hagan campañas institucionales, como la que se está haciendo del plan de saneamiento.

También se planteó el tema de la publicidad electoral en las farolas. Se criticó que los criterios de distribución de publicidad favorecían a la agencia que gestiona la publicidad exterior del PSOE y que era muy barato el precio cobrado. Contestó el portavoz socialista afirmando que se habían establecido unos criterios objetivos y que el precio era normal. Desde luego no vamos a hacer lo que hizo la corporación del señor Álvarez, que cedió todas las farolas de Madrid y gratuitamente a UCD, concluyó el portavoz socialista.

Sobre un ruego de la concejala centrista doña Virginia Tovar referente a una franja de tierra existente en el recientemente construido bulevar de la calle Ferrocarril, dio ocasión a don Benito Martín a referirse a la concejala como «señora Virginia», a quien ofreció comprar unas gafas porque existen sumideros construidos y bien a la vista.

CARLOS OTERO

**EN POCAS PALABRAS**

**BONOS EMT: MAS PENSIONISTAS BENEFICIADOS**

La Delegación de Circulación y Transportes del Ayuntamiento de Madrid ha decidido ampliar el número de pases de la EMT para los pensionistas. Esta medida se ha podido tomar gracias a que se ha evitado en número de abusos y corruptelas que se venían produciendo en estos últimos años, cuando sólo era necesario presentar una declaración jurada para recibir el pase.

Al reducirse las concesiones de tarjetas en un tercio, ya que un 30 por cien de un total de 190.000 eran irregulares, se ha podido ahorrar dinero y esto ha permitido flexibilizar las normas de concesión de tarjetas para que puedan ser obtenidas por las personas realmente necesitadas. En este sentido, se ha acordado que las tarjetas se concederán con carácter individual, siempre que el sueldo del solicitante esté por debajo del salario mínimo interprofesional y no en base a los ingresos de la unidad familiar a la que pertenece el solicitante, como se ha venido haciendo; si en un matrimonio de pensionistas cobra cada cónyuge 20.000 pesetas, ambos tienen derecho a la tarjeta de la EMT, no uno sólo.

Otra mejora que posiblemente se introducirá será la de elevar hasta 36.000 pesetas el techo para aquellos pensionistas con cargas familiares. Estos casos serán analizados uno a uno por las asistentes sociales de cada junta de distrito.

**MADRID RECUERDA A ALVARO IGLESIAS**

Con los acordes como fondo del «Himno a la alegría», de Beethoven, interpretado por la banda de la Policía Municipal de Madrid, el pasado día 27, familiares, amigos y cientos de vecinos rindieron un emotivo homenaje en el parque de Berlín al joven Alvaro Iglesias, quien el 6 de abril murió a consecuencia de las graves quemaduras producidas por un incendio declarado en un inmueble de la calle Carranza, mientras salvaba la vida de varias personas.

En representación del alcalde de Madrid, José Barrionuevo, segundo teniente de alcalde, presidió la colocación de un busto, obra del escultor Santiago de Santiago, así como el descubrimiento de una lápida que con la leyenda «Madrid a Alvaro Iglesias» será colocada en el edificio siniestrado de la calle Carranza. Tanto el busto como la placa, cuyo autor es el marmolista Luis Jiménez, han sido donados desinteresadamente.

**DISMINUYEN LAS CONSTRUCCIONES PIRATAS**

Con el helicóptero contratado por la Gerencia de Urbanismo para controlar las infracciones urbanísticas desde el aire, se ha conseguido una sensible reducción de las construcciones abusivas en cubiertas y buhardillas de edificios protegidos por el plan especial.

Tan buenos resultados se han obtenido con las inspecciones aéreas, que la Gerencia ha realizado un global con una empresa especializada para realizar vuelos periódicos (como mínimo dos vuelos mensuales) y poder seguir así «convenciendo» a los arquitectos espontáneos que no tienen en cuenta las ordenanzas municipales.

Ahora se sobrevuelan y se fotografían, preferentemente, los distritos centrales de Madrid. Dentro de muy poco, se controlarán también exhaustivamente aquellas zonas periféricas en las que predominan las construcciones clandestinas de chabolas y de infraviviendas.

**MUSEO MUNICIPAL: DOS NUEVAS SALAS**

Tras el cierre de dos meses, motivado por las obras de acondicionamiento de sus almacenes y la modernización de los sistemas de seguridad y contra incendios, el museo Municipal abrió de nuevo sus puertas el pasado día 29. Durante este paréntesis, se ha montado una nueva sala, dedicada expresamente a la Tauromaquia, con una selección de cuadros, grabados y antiguos carteles de seda que se encontraban en otras dependencias del museo. La inauguración oficial de esta nueva sala coincide con la apertura de una exposición temporal sobre Pintores Vascos, que aglutinan una selección de las tendencias más modernas que se desarrollan en el País Vasco.

**Principales acuerdos aprobados en el pleno del 27 de septiembre**

**OBRAS**

- Pavimentación y servicios complementarios en el poblado dirigido de Almendrales, por importe de 52.983.415 pesetas.
- Construcción de un edificio de nueva planta para la Junta Municipal de Distrito de Villaverde, por importe de 135.505.067 pesetas.
- Restauración de peldaños y escalinatas, así como pavimentación de la lonja del monumento a Alfonso XII en el parque del Retiro, por importe de 9.248.576 pesetas.
- Instalación de un centro de transformación de energía eléctrica en el edificio para parque de bomberos en la calle Bouda c/v a Alberto Busia, distrito de Vallecas, por importe de pesetas 8.430.797.
- Acondicionamiento de vestuario

- y accesos en el parque deportivo de San Juan Bautista, distrito de Ciudad Lineal, por importe de pesetas 3.651.661.
- Equipamiento y mobiliario para la casa de cultura Benita de Avila, centro social Monóvar y centro de jubilados Bucaramanga, del distrito de Hortaleza, por importe total de 7.009.283 pesetas.
- Obras de zona de recreo en el colegio público Alfonso X el Sabio, sito en la c/ Cruz de la Misa, por un importe total de 1.011.108 pesetas.
- Obras de solados y escalera en el colegio público Manuel Siurot, por un importe total de 3.143.374 pesetas.
- Calefacción en el colegio público Antonio Gil Alberti, por un importe total de pesetas 8.380.368.
- Nueva instalación de calefacción

- en el colegio público Navas de Tolosa, por un importe total de 10.893.734 pesetas.
- Calefacción en el colegio público Tirso de Molina, por un importe total de pesetas 1.673.121.
- Obras de reparación y reposición en el parque de la calle Alhambra esquina a la de Carlos Fuentes, del distrito de Latina, con un presupuesto de contrata de 1.747.052 pesetas.
- Obras de urbanización, ajardinamiento y equipamiento de la plaza de la Palmera, con un presupuesto de contrata de 2.996.706 pesetas.

**URBANISMO**

- Aprobar provisionalmente el Plan Especial de Protección para las colinas de viviendas unifamiliares

- Alfonso XII, Fomento de la Propiedad, Municipal y Socialista (distrito de Chamartín).
- Aprobar provisionalmente la modificación del Plan Parcial parque Eugenia de Montijo (distrito de Carabanchel).
- Aprobar provisionalmente la modificación del Plan Parcial de Vicálvaro en las calles San Eudaldo, Forges y Villablanca (distrito de Moratalaz).
- Aprobar provisionalmente el Plan Especial de Remodelación del Polígono de Edificación Abierta del puente de Vallecas, al norte de la avenida de la Albufera (distrito de Vallecas).
- Aprobar provisionalmente el Plan Especial de Equipamientos y Refundición General de determinaciones del polígono Palome-

- ras-sureste (distrito de Vallecas)!
- Aprobar definitivamente la Modificación del Plan Parcial de Ciudad Lineal en el polígono C-5 (distrito de Hortaleza).
- Aprobar definitivamente el Plan Especial de Protección de la colonia San Vicente (distrito de Ciudad Lineal).
- Aprobar la ordenanza reguladora de la Ayuda Municipal a la Rehabilitación de Edificios Residenciales en el ámbito del Plan Especial Villa de Madrid.
- Aprobar provisionalmente el Plan Especial de Reforma Interior del Camino Alto de San Isidro (distrito de Carabanchel).
- Aprobar provisionalmente la modificación del Plan Parcial de Tetuán, en el sector de la Remonta (distrito de Tetuán).



JUAN GONZALEZ

El alcalde, Enrique Tierno, dialoga con un grupo de asistentes a la Semana del Jubilado

«Los jubilados deben ser clases activas, deben intervenir en la sociedad porque su experiencia es muy valiosa.»

## Los viejos, con los jóvenes

En el acto de clausura de la Semana del Jubilado el alcalde de Madrid anunció la creación del Centro Geriátrico Municipal y el servicio de asistencia domiciliar a los ancianos.

«Me entristece profundamente ver los autocares llenos de viejos, me gusta ver a los más viejos con los más jóvenes, juntos los abuelos con los niños y con los adultos, no hay que segregar a los ancianos», dijo el alcalde, don Enrique Tierno, en el acto de clausura de la Semana del Jubilado, organizada por la Junta Municipal de Mediodía.

Con el ánimo de airear la problemática de los pensionistas y jubilados de los barrios de la periferia y con un marcado carácter reivindicativo que ha trascendido el simple homenaje de cariño, el Consejo de Salud y Servicios Sociales del distrito de Mediodía puso en marcha una serie de actividades dirigidas a los casi 15.000 jubilados del distrito.

Ya el acto inaugural, celebrado el pasado día 20 en el Centro Social de la UVA de Vallecas, registró una masiva asistencia de viejos que aplaudieron las palabras de apoyo y las promesas del primer teniente de alcalde del Ayuntamiento, Juan Francisco Pla. La participación, además de masiva, ha sido activa en las charlas-colquio y en las fiestas. Todos los barrios tuvieron proyecciones de películas y homenajes de los niños que se han integrado en todos los actos de la Semana.

Se han planteado reivindicaciones económicas ajustadas a los mandatos constitucionales (pensiones no inferiores al salario mínimo y pensión para todos los jubilados). Hay que tener en cuenta que en la actualidad el 75 por cien de los jubilados de Mediodía cobran

menos del salario mínimo interprofesional.

Asimismo, se han exigido más y mejores hogares de jubilados, pues en la actualidad sólo existen once hogares para pensionistas y todos, salvo los del INSERSO, muy deficientemente dotados. Las reivindicaciones en materia de salud se concretaron en reclamar la cobertura de la Seguridad Social a toda la población jubilada y en la potenciación de la geriatría y la medicina preventiva.

La fiesta de clausura, prevista en el pólideportivo de San Fermín, hubo de ser trasladada, por la lluvia, al Centro Social y Hogar del Pensionista del mismo barrio. Más de mil jubilados se concentraron para escuchar las palabras del alcalde, acompañado de Fernando Clavo, concejal del distrito, y de Narciso Torrente, concejal de Sanidad y Servicios Sociales. Recibido por los sonos de «La rosa de Madrid», interpretada por el organillero maestro Izquierdo, Tierno anunció la próxima creación del Centro de Geriatría Municipal y del servicio de asistencia domiciliar a los más ancianos. «Hay que superar —dijo el alcalde— ese concepto de las clases pasivas que ha introducido la sociedad moderna, los jubilados deben ser clases activas, deben intervenir en la sociedad, porque su experiencia es muy valiosa. Si los partidos políticos escucharan más a los viejos, las cosas irían mejor.» Tierno denunció como indignos aparcaderos esos centros de la tercera edad que apenas están dotados o que están segregados de la sociedad. «Hay que hacer

—dijo— unos hogares integrados en los centros sociales en los que se debata y se intervenga en las cuestiones sociales. Las cartas y los juegos están bien, pero hay que llevar libros y jóvenes allá donde están los viejos.» Tierno aplaudió la idea de la Semana y manifestó que apoyaría las reivindicaciones de la tercera edad.

T. U.

Coordinado con el programa de actividades para la Década del Descubrimiento.

## Alcaldes iberoamericanos, en Madrid

Se convocarán premios de las Letras, las Artes y las ciencias, que serán concedidos cada dos años.

El primer encuentro de alcaldes de capitales de Iberoamérica reunidos en Madrid, va a servir para crear la Unión de Ciudades de Capitales Iberoamericanas en un nuevo organismo impulsado por el alcalde de Madrid y que pretende establecer una estructura permanente de relaciones, encuentros e intercambios y desarrollar un programa de actividades para la década del Descubrimiento, que se inicia el 12 de octubre próximo y culminará diez años más tarde, coincidiendo con el V Centenario de la efeméride.

Desde Madrid van a ser programadas actividades culturales, turísticas, técnicas, de investigación, entre otras, así como la convocatoria de unos premios en todo el mundo iberoamericano de las letras, las artes y las ciencias, que se concederán cada dos años.

En el Ayuntamiento madrileño existe una secretaría de Relaciones Internacionales, desde cuya oficina se concentra la actividad exterior de la Alcaldía. «Una de las cosas que se proponen también —nos explica Manuel Ortuño, responsable de la secretaría— es la multiplicación de los hermanamientos entre las ciudades; es decir, pensamos que de esta reunión de Madrid va a surgir una declaración de todos los

alcaldes, una especie de hermanamiento múltiple, multilateral, de todos los representantes de las ciudades capitales de Iberoamérica. Pensamos dar una gran fuerza a esta idea de unión para la celebración del Descubrimiento y a lo largo de estos diez años ir creando una conciencia común, que se vayan dando una serie de pronunciamientos y de acuerdos que permitan llegar a 1992 en una total coordinación, con una gran unidad y unas declaraciones y decisiones en cuanto a solidaridad entre todos, hermanamiento entre todas las capitales y por tanto entre todos los países de Iberoamérica.»

Una fundación creada a tal efecto será quien coordine y dirija todos los actos, el establecimiento de un sistema de relaciones, intercambios, encuentros, congresos, todo tipo de convocatorias que se celebrarán en las ciudades capitales a lo largo de estos diez años, con la finalidad de ir preparando la gran celebración final que será la fiesta del Descubrimiento.

Este año, los Reyes han invitado a los alcaldes, para que estén presentes como invitados de honor en los actos del próximo 12 de octubre, en una localidad fuera de Madrid, donde estarán presentes representando a América.

R. H.

Más de mil quinientos jóvenes madrileños han participado este verano en los campamentos municipales

## Excursiones y campamentos

La Delegación de la Juventud organizará este año marchas y excursiones durante los fines de semana.

El pasado día 16 finalizó el último de los campamentos que organiza la Delegación de la Juventud para los meses de verano en colaboración con las Juntas Municipales de distrito, en las instalaciones que la Institución de la Juventud (dependiente del Ministerio de Cultura) tiene repartidos por diversos puntos de nuestro territorio.

El total de participantes se ha elevado este año a 1.767 chavales, además del personal docente y sanitario, que contabilizaron 197 per-

sonas. Las diferentes instalaciones utilizadas han estado situadas en Mazagón (Huelva), Somo-Loredo (Santander), Alcocebre (Castellón), Laredo (Santander), Buitrago (Madrid), San Rafael (Segovia), Isla de Onís (Pontevedra), Cercedilla (Madrid), Anguita (Guadalajara), Los Bermejales (Granada), Tabarla (Valencia), Puerto de Santa María (Cádiz), Beniparratx (Menorca) y Rascafría (Madrid). Este último, a cargo de la Diputación de Madrid.

El gasto que ha supuesto la organi-

zación de estos campamentos ha sido de casi 20 millones de pesetas, cuyo desglose ha sido presentado hace unos días por el concejal de la Juventud del Ayuntamiento, Esteban Díaz Maroto. El mismo concejal indicó que el éxito de estos campamentos les ha hecho ampliar esta actividad a otras épocas del año, a través de marchas o excursiones realizadas durante los fines de semana.

Para este fin, la propia Delegación de la Juventud se encargará de formar a un grupo de jóvenes para que sirvan de monitores de los alumnos.

### PRESUPUESTO DE LOS CAMPAMENTOS EN 1982

| Dotación presupuestaria  | Ptas.             | Gastos originados                     | Ptas.             |
|--------------------------|-------------------|---------------------------------------|-------------------|
| Presupuesto Ayuntamiento | 11.000.000        | Pago a Instituto Juventud             | 9.885.000         |
| Inscripciones            | 8.929.820         | Transporte tierra                     | 3.202.000         |
| Subvención Ayto. Granada | 20.000            | Transporte marítimo                   | 519.400           |
|                          |                   | Material docente                      | 1.041.764         |
|                          |                   | Campaña de difusión                   | 280.000           |
|                          |                   | Perfeccionamiento monitores           | 131.775           |
|                          |                   | Inspección campamentos                | 40.885            |
|                          |                   | Subvenc. Juntas y entidades juveniles | 353.000           |
|                          |                   | Alimentación camp. Rascafría          | 900.000           |
|                          |                   | Dotaciones botiquines                 | 114.996           |
| <b>Total</b>             | <b>19.949.820</b> | <b>Total</b>                          | <b>19.949.820</b> |

El Ayuntamiento, la mayor empresa de servicios del país, está obligado a garantizar unos servicios cuyo coste es creciente

## Moderada subida de impuestos

En los últimos tres años, la tributación local tan sólo subió un 3,2 por cien. Sin contar con la inflación, es decir, calculándolo en pesetas de 1978, el Ayuntamiento de Madrid cobra a los vecinos un 1,6 por cien menos que hace cuatro años.

A pesar del clima preelectoral que vive el país, en el Ayuntamiento de Madrid la cosa va de subidas. Según el concejal de Hacienda, Joaquín Leguina, es absolutamente necesario garantizar la prestación de determinados servicios a los madrileños y, por ello, pese a que el personal anda ofreciendo el oro y el moro para arrimar la urna a su sardina, se nos anuncia que algunos impuestos y tasas —basuras, alcantarillado, circulación y cementerios, entre otras— serán más caros el año que viene.

No mucho si lo comparamos con el coste de la vida, pero más caros en definitiva.

De los treinta y dos existentes son doce los impuestos y tasas municipales condenados a subir: matadero, mercados, alcantarillado, galerías de servicios, cementerios, basuras, pasos y calas, aprovechamiento de vía pública, radicación, circulación, publicidad y recargo de licencia fiscal. La recaudación prevista para 1983 supondrá un 12 por cien de incremento con respecto al año anterior, lo que permitirá aumentar los ingresos por este capítulo en 2.789 millones de pesetas. Sin embargo, los responsables de la Hacienda municipal recalcan la necesidad de matizar este porcentaje, dado que engloba conceptos distintos. El aumento de la presión fiscal sobre el contribuyente, es decir, lo que pagará el ciudadano de más, tan sólo supone un 5,7 por cien, o sea un mayor ingreso para el Ayuntamiento de 1.329 millones de pesetas. El resto, hasta esos 2.789

millones, corresponderá al aumento vegetativo de las matrículas y la mejor recaudación vía inspección.

Para justificar esta medida, impopular por moderada que sea, Joaquín Leguina aduce que el Ayuntamiento tiene la obligación de garantizar «unos servicios cuyo coste es lógicamente creciente en una economía en inflación como la española. Aunque haya servicios insuficientes, como los que da con toda seguridad el Ayuntamiento, necesitan ser financiados de alguna manera. Como los tributos municipales son rígidos, es necesario retocar las tasas y, sobre todo, también los impuestos».

### EMPRESA DE SERVICIOS

Madrid, por su gigantismo, es una ciudad cara de mantener y si en el pasado los impuestos municipales tenían unos niveles muy bajos, se debía sobre todo a procedimientos poco ortodoxos que provocaban déficit importantes, aumentando, a la postre, las deudas municipales. Para atender las necesidades mínimas de los diferentes barrios, el Ayuntamiento se ha convertido en la principal empresa de servicios del país. Baste señalar que sólo en materia de basuras se recogen casi 825.000 toneladas al año, lo que exige una impresionante movilización de hombres y material. Otro tanto puede

Los Ayuntamientos no son los culpables de las subidas de los impuestos

decirse del problema del alcantarillado, por no citar las inversiones precisas para el mantenimiento del tráfico madrileño.

No todos los servicios municipales se cobran, aun cuando el Ayuntamiento tenga que atender también a su financiación. Es el caso por ejemplo de la Policía Municipal o de los Servicios de Seguridad. En este capítulo también pueden añadirse los bomberos, el barrido de las calles, cuidado de parques y jardines, laboratorio municipal, servicios sanitarios... Todo ello exige un esfuerzo económico importante, cuya financiación no cae llovida del cielo.

Por una u otra razón, el caso es que cada vez se necesita más dinero para atender los gastos. Según estimaciones de la Delegación de Hacienda, el año que viene se necesitarán 8.011 millones de pesetas más que este año. En total, 68.836 millones de pesetas presupuestadas. Para reunir estos dineros la Hacienda municipal cuenta hoy por hoy con un sistema recaudatorio totalmente desfasado.

Los responsables del tema son conscientes que la multiplicidad de impuestos, tasas y arbitrios constituyen, según sus propias palabras, un verdadero «bosque tributario» que somete a «tormento» a los ciudadanos, aburridos de recibir multitud de pequeños recibos por cada servicio prestado. Por otro lado, el cobro de todas estas figuras impositivas multiplica los gastos de gestión hasta lo increíble.

En cualquier caso, desde la Delegación de Hacienda se niega rotundamente que los ayuntamientos sean los malos de la película, o culpables del crecimiento de los impuestos. Para desmentirlo se manejan cifras concretas que demuestran que, en los últimos tres años, la tributación local tan sólo subió un 3,2 por cien. Sin contar con la inflación, es decir calculándolo en pesetas de 1978, hoy por hoy el Ayuntamiento de Madrid cobra a los vecinos un 1,6 por cien menos que hace cuatro años.

Los municipios suspiran por una ley de Financiación que acabe con esta catarata de pequeños impuestos, sustituyéndola por figuras impositivas fuertes que permitan aportar recursos necesarios para garantizar el funciona-

### AUMENTO DE TASAS E IMPUESTOS (en millones de pesetas)

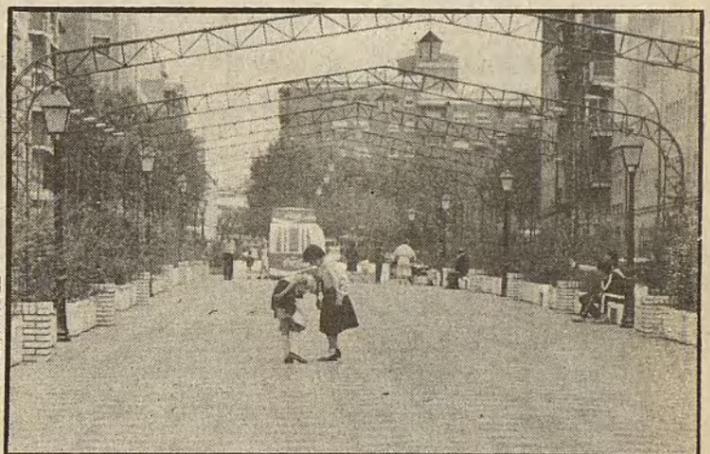
|                                   | Presupuesto 1982 | Aume. medio Tarifas 1983 (%) | Incremento previsto |
|-----------------------------------|------------------|------------------------------|---------------------|
| Matadero .....                    | 337              | 10                           | 33,7                |
| Mercados .....                    | 478              | 15                           | 71,7                |
| Alcantarillado .....              | 1.870            | 7                            | 130,9               |
| Galerías de Servicios .....       | 50               | 25                           | 12,5                |
| Cementerios .....                 | 620              | 20                           | 124,0               |
| Basuras .....                     | 4.068            | 7                            | 284,8               |
| Pasos y Calas .....               | 204              | 9                            | 18,4                |
| Aprovechamiento vía pública ..... | 777              | 15                           | 116,5               |
| Radicación .....                  | 3.500            | 7,5                          | 262,5               |
| Circulación .....                 | 2.300            | 10                           | 230                 |
| Publicidad .....                  | 220              | 20                           | 44                  |
| Recargo Licencia Fiscal .....     | 2.337            | 10                           | 292                 |
| <b>Total .....</b>                | <b>16.761</b>    | <b>9,7</b>                   | <b>1.621</b>        |

Para reunir los casi setenta mil millones de pesetas presupuestados, la Hacienda municipal cuenta con un sistema de recaudación totalmente desfasado para los tiempos que corren

miento municipal. En este sentido, la queja sobre la escasa participación de los ayuntamientos en los ingresos de la Hacienda del Estado también está a la orden del día, y señalan que de cada cien pesetas que pagan los españoles por sus impuestos tan sólo cinco son

destinadas a sufragar las haciendas locales. Una reducida participación, muy inferior a la existente en otros países occidentales, cuyos sistemas fiscales han alcanzado mayor grado de madurez.

JAVIER ECHENAGUSIA



Tras las obras de acondicionamiento, este es el aspecto que ofrece la calle del Ferrocarril, con su recién estrenado bulvar

## Nuevo bulvar y antigua pasarela

En el intervalo de algo más de una hora y a pesar del tráfico madrileño, el pasado día 23 el alcalde de Madrid atravesó de un extremo a otro la ciudad para presidir dos importantes inauguraciones, ambas con un carácter peatonal: el bulvar de la calle Ferrocarril y el primero de los tramos de la pasarela que, con motivo del Mundial de Fútbol, fue instalada en la Castellana, tras su correspondiente polémica.

En el castizo distrito de Arganzuela, y tras un proceso de adecuación que ha durado cuatro años, un vistoso bulvar con fuentes, farolas antiguas y jardinerías hacen las delicias del vecindario. El alcalde lo inauguró en medio de una gran fiesta. Hubo balcones engalanados, música castiza y limonada para todos. El concejal del distrito, Benito Martín Lozano, recibió múltiples felicitaciones. Las obras, que han alcanzado la suma de ciento setenta millones de pesetas, ha corrido a cargo del Ayuntamiento y de RENFE.

La inauguración del bulvar del Ferrocarril fue precedida por la de un tramo de la polémica pasarela del Bernabéu. Con su instalación en la carretera de Colmenar, se consigue unir el barrio del Pilar y el Piramidón. El segundo tramo de la pasarela estará situado en la carretera de Valencia, próximo al puente de la Carlota, y su inauguración está prevista para el actual mes de octubre.

### VARIACION 1982/83. PRESUPUESTOS MUNICIPALES (en millones de pesetas)

|   | 1982          | Aumento previsto | 1983          | Aumento absoluto 1983/82 |
|---|---------------|------------------|---------------|--------------------------|
| Personal .....                                | 28.102        | 14               | 32.036        | .934                     |
| Compra de bienes y servicios corrientes ..... | 20.777        | 12               | 23.270        | 2.493                    |
| Carga financiera .....                        | 7.779         | 15               | 8.946         | 1.167                    |
| Otros gastos .....                            | 4.167         | 10               | 4.584         | 417                      |
| <b>Total .....</b>                            | <b>60.826</b> | <b>13,2</b>      | <b>68.836</b> | <b>8.011</b>             |

# DE EXCEPCIONAL INTERES

**E**l Ministerio de Hacienda pone a disposición de todos los españoles una nueva fórmula de inversión: los Bonos del Estado.

Estos bonos tienen la particularidad de que no desgravan. Pero su gran interés -16%- y su corto plazo de amortización -2 años- hacen de esta inversión una de las más rentables que pueda encontrar.

Su liquidez es completa. Y su seguridad, la seguridad

del Estado.

Y para que todos puedan beneficiarse de sus excepcionales condiciones, se pueden comprar Bonos del Estado desde 10.000 pesetas.

Puede suscribir la emisión en Bancos, Cajas de Ahorros e intermediarios financieros.

Tiene de plazo hasta el 9 de Octubre. Infórmese.

# 16%

## BONOS DEL ESTADO

*Amortizables en 2 años.*

MINISTERIO DE HACIENDA



La larga memoria de Lorenzo Bouzas

# Medio siglo de funcionario

«Aprendiz de aceras», bailarín, boxeador, taxista, corredor de motos, barman, masajista, ayudante de topógrafo... Cuando se cumplen sesenta y seis años de vida municipal, Lorenzo Bouzas puede decir que ha hecho de todo o casi todo. Nació en el número 5 de la mismísima plaza de la Villa y con catorce años empezó a trabajar en el Ayuntamiento con un sueldo de cuatro pesetas diarias.

«Yo nací en el número 5 de la plaza de la Villa; mi padre era funcionario y arriba, en la buhardilla, había entonces viviendas para los ordenanzas; empecé a trabajar el 5 de mayo de 1930 como aprendiz de aceras, o sea, aprendiz de cantero. Ganaba 4 pesetas diarias y cobrábamos cada diez días.»

Recuerda Bouzas al alcalde republicano del 1931, el voluminoso Pedro Rico —más de 100 kilos de alcalde—, a quien todos los días esperaba en la puerta del Ayuntamiento un taxista llamado Eduardo, que rondaba, así a ojo, los 120 kilos: «Era una espectáculo verlos entrar en el taxi; se ponían uno a cada lado para que el coche no se escora demasiado...»

Desde jovencuelo sentía Lorenzo Bouzas una irresistible pasión por «esas máquinas de correr que llaman motocicletas»: «Una vez le cogí la moto a un amigo —era una Triumph— y me lancé a todo trapo por la calle Mayor; me quedé emparejado entre un carro y un tranvía, y Calvo Sotelo, que vivía en el número 68 y me estaba viendo, pues me mandó detener...; la cosa no fue a mayores porque todo el mundo me conocía por la zona.»

Ya después de la guerra, Lorenzo participaría —haciendo de «paquete»— en las carreras de motos con «sidecar» que se organizaban en la Casa de Campo.

«Siempre he sido muy bailón. He ido mucho al Estambul y a los bajos del cine Salamanca, una sala extraordinaria.»

Pero la faceta más vistosa del funcionario Bouzas ha sido siempre la de bailarín y profesor de baile, en sus distintas modalidades: «Siempre he sido muy bailón; antes de la guerra iba mucho al Estambul, en la calle de Alcalá. Me solía presentar a concursos de baile en Fortín, en la calle del Barco..., era un baile estupendo. También he bailado mucho en el Salamanca, en los bajos del cine Salamanca; esa era una sala extraordinaria.»

Bouzas llegó a instalar una academia de baile en la colonia municipal de la Ciudad Jardín. Ahí enseñaba todo los ritmos de moda y los bailes «de salón»: fox, tango, rumba, tabaquillo... «En esa época también daba clases de baile en una peña que se llamaba La Abarra. Eran todos «niños bien», títulos, hijos de marqueses y cosas así; conmigo se portaban muy bien, me pagaban y no molestaban..., todo esto era antes de la guerra, yo tenía dieciocho años.»

«Después de la guerra a uno ya se le quitaban las

ganas de bailar...» No obstante, ya en los años 40, Bouzas insistió en lo del baile: «Puse una escuela de baile en un chalet de la colonia Cruz del Rayo; me dejaban un salón, y un amigo mío, Juan Santiago de Marcos, que tocaba todos los instrumentos —era compositor y todo—, ponía la música. Una vez alguien nos denunció por reunión clandestina y nos llevaron a mí y a unos veinte alumnos a una comisaría en Jorge Juan, 15... Estuvimos veinticuatro horas detenidos hasta que se demostró que lo único que hacíamos era bailar. Fíjate, yo que siempre he sido apolítico...»

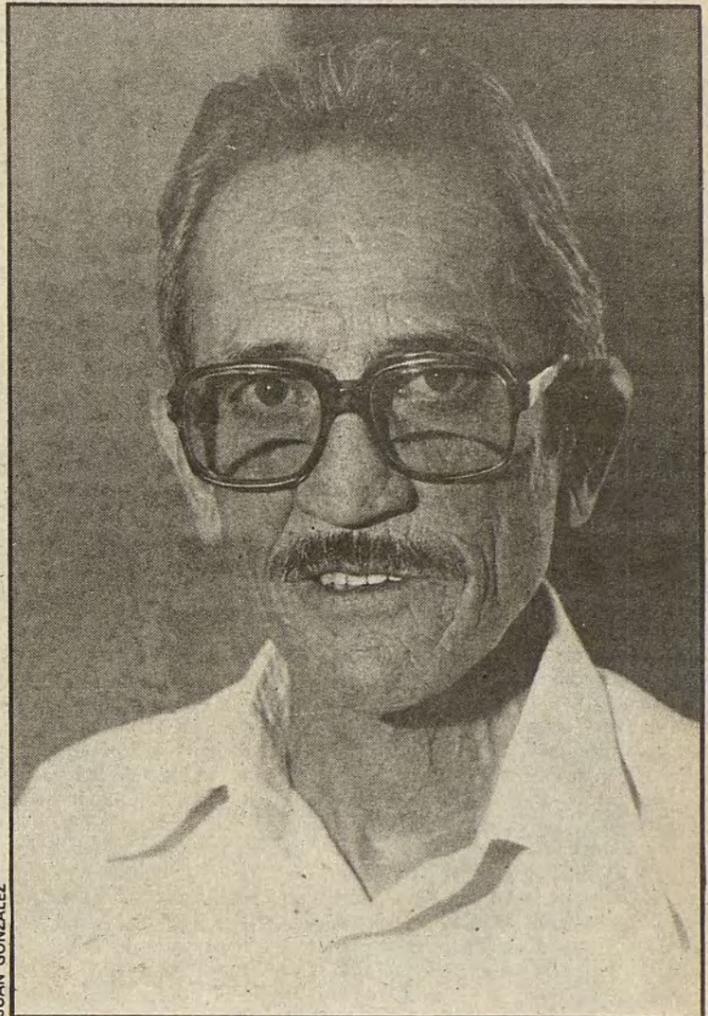
Lorenzo Bouzas ha conocido el Ayuntamiento en la Monarquía, en la República, en el franquismo y otra vez en la Monarquía: «Después de la guerra hicieron una depura-

«Recuerdo a don Pedro Rico, un voluminoso alcalde republicano que pesaba más de cien kilos y a quien todos los días esperaba en la puerta del Ayuntamiento un taxista que rondaba los 120.»

ción en el Ayuntamiento; había un abogado —en la calle Señores de Luzón, recuerdo—, que hacía como de juez y depuraba a los que más se habían destacado durante la República. Yo no era destacado, pero, después de tres años de guerra, tuve que hacer otra vez la mili durante otros tres años. Los pasé en Ceuta, en automovilismo, y allí me casé.»

Acabado el período africano, Bouzas volvió al Ayuntamiento, otra vez a labrar las piedras, de cantero: «Entonces casi todas las calles todavía se hacían de adoquín.»

Recuerda anécdotas de antiguos alcaldes, edificantes algunas, como la del conde de Santamarca. Cuando llegó de alcalde y le enseñaron su despacho —lo que luego fue capilla y actualmente es el despacho de la UCD— lo único que se le ocurrió decir fue: «Esto parece un despacho para recibir señoras, y yo a lo que vengo aquí es a trabajar.» Luego hicieron el despacho de la Alcaldía de la plaza de Cisneros.



JUAN GONZALEZ

Lorenzo Bouzas: «No creo que quedemos una docena con cincuenta y un años de servicios al Ayuntamiento»

Bouzas compaginó también su trabajo de funcionario con el de barman: «Efectivamente. Estuve de barman en el bar

belleza.» Algunos no pagaban, como el compositor de la entonces canción de moda, «La vaca lechera»: «A ese le tuve que amenazar con montar un escándalo. Después de llevarle al Viena Park —lo que es hoy el Florida Park— y tenerme varias horas esperando, le llevé donde vivía, en la calle Mesonero Romanos, y me dijo que no tenía dinero, que volviera a la mañana siguiente. Pero pagó, vaya si pagó.»

Lorenzo Bouzas también boxeó de joven, antes de la guerra. El caso era no parar: «Pues sí, es verdad; y no era un mal peso pluma, no.» No es difícil imaginar su frágil y nerviosa estructura realizando movimientos de fino estilista: «Igual que bailaba, boxeaba. Incluso llegué a boxear en el Price. Resulta que entonces mi padre era jefe de recibidores en el Price...; la afición no me duró mucho porque vino la guerra.»

Bouzas estuvo en la Casa de Cisneros hasta que se fundó la Gerencia de Urbanismo, en el 1965: «Empecé ahí de «portaguías», una especie de ayudante de los topógrafos, y así hasta el 1980. Total, nada..., casi cincuenta y un años en el Ayuntamiento. Quedamos muy pocos con tantos años de funcionarios municipales, no creo que haya una docena.»

Lorenzo Bouzas, funcionario, bailarín, boxeador, taxista, barman y masajista, puede decir que no ha perdido el tiempo.

ANTONIO DE MIGUEL GIL

## VILLA DE **madrid**

### POR CORREO

#### BOLETIN DE SUSCRIPCION

De este periódico se editan quincenalmente ochenta mil ejemplares. Si desea recibir con regularidad, por correo, todos los números, envíe este Boletín de suscripción gratuita. Remítalo a VILLA DE MADRID, plaza de la Villa, 4, Casa Cisneros, 1.ª planta Madrid-12.

NOMBRE Y APELLIDOS .....

PROFESION ..... EDAD .....

CALLE O PLAZA .....

NUMERO ..... PISO ..... D. P. ....

José Barrionuevo: «Estoy satisfecho de la experiencia»

# POLICIA DE BARRIO



*La Policía Municipal ha cooperado eficazmente al logro de un nuevo clima de seguridad ciudadana que ha terminado con el «miedo a salir de noche». Las cifras de delincuencia han disminuido en todos los sectores.*



Unas, de manera más visibles; otras, de manera menos visibles, son muchas las cosas que han cambiado en España en los últimos años. Por lo que se refiere a nuestra ciudad, una de las instituciones en la que cabe apreciar una transformación más patente es la Policía Municipal. La vieja imagen del guardia municipal de andar cansino y torpe aliño indumentario ha dado paso a la gallarda figura de unos policías y unas policías, al servicio del pueblo madrileño, en los que se vislumbra su buena preparación física y un más alto nivel cultural.

Se ha cumplido ahora un año desde que se inició en Madrid una experiencia muy interesante: el funcionamiento, en determinadas zonas, de la Policía Municipal como Policía de barrio, con una concepción de su papel muy distinta a la tradicional. El concejal responsable de la Policía Municipal, segundo teniente de alcalde y portavoz en el Ayuntamiento del grupo socialista, José Barrionuevo, valora en esta entrevista la experiencia de este año y explica el alcance de los cambios proyectados sobre este cuerpo policial municipal cuya aportación a la seguridad ciudadana destaca.

—Después de un año de Policía de barrio, ¿en qué medida está usted satisfecho de la experiencia?

—Estoy bastante satisfecho. Ha resultado más o menos como esperábamos. En líneas generales han funcionado bien. Únicamente hemos tenido que introducir algunas correcciones en cuanto a funcionamiento y algunos detalles de coordinación con las juntas de distrito y con las distintas unidades especiales. Han estado patrullando a pie por unas zonas y unas demarcaciones determinadas, se han hecho conocer por los vecinos, por los comerciantes y han ejercido esas funciones que nosotros les habíamos asignado inicialmente, de ayuda, de socorro, de información de los vecinos de esa demarcación. Al mismo tiempo, han desempeñado todas las funciones que tiene que desempeñar un policía municipal: atender los problemas de tráfico, problemas de obras que se estuvieran realizando, la vigilancia en los mercados, en fin, todo lo que son competencias municipales y por consiguiente de la Policía Municipal. Han funcionado en seis distritos, como es sabido, dos de la zona norte, que son Fuencarral y Hortaleza; dos del centro, que son Centro y Arganzuela, y dos del sur, que son Villaverde y Carabanchel. Con la promoción que está en marcha en la Academia, hay cuatrocientos nuevos policías cuando terminen a primeros de año aproximadamente; reforzaremos estas unidades de Policía de barrio que hay en estos seis distritos y la extenderemos a los otros doce, con miras a lo que quisiéramos conseguir: que toda la Policía Municipal sea Policía de barrio, es decir, que sean términos sinónimos policía municipal y policía de barrio, con policías polivalentes, que se ocupan de todas esas funciones. Eso, naturalmente, tiene los problemas de la

estructura y de la organización antigua, que crea unos hábitos que tampoco es conveniente romper bruscamente y, por otra parte, exige la formación de los policías ingresados anteriormente, que hay que completar y que cuidar y que

en algunos casos tardará mucho, lógicamente, en realizarse. Pero, en fin, el objetivo, como digo, es que policía de barrio y policía municipal sean términos sinónimos, lo que en un plazo más o menos largo, que puede ser de cuatro o cinco años, se logrará.

—El cambio de actitud que una concepción diferente del desempeño de la autoridad, el pasar del viejo estilo, más autoritario y más represivo, a la nueva función más de ayuda, de protección de los derechos ciudadanos, ese cambio que requiere una transformación psicológica en los comportamientos policiales, ¿ha sido bien asumida por la Policía Municipal?

—Yo creo que sí. En líneas generales, la verdad es que no hemos tropezado con problemas serios. Ha habido, eso sí, ya lo indicaba anteriormente también, una cierta

resistencia, pero no deliberada, sino fruto de estos hábitos de la rutina y las costumbres anteriores. Nos hemos llevado, cómo no, a lo largo de estos años, algunos disgustos por actuaciones de la Policía que no coincidían exactamente con lo que nosotros pensábamos que debería de ser una actuación normal de la Policía. Pero vuelvo a repetir que en absoluto ha habido una resistencia deliberada a las nuevas medidas, a la nueva cara de la Policía Municipal.

## JUBILACION A LOS SESENTA AÑOS

—Tengo entendido que pretenden cambiar la normativa que regula las Policías Municipales.

—Sí. En las jornadas que hemos venido realizando de Policía Municipal y Seguridad Ciudadana, hemos perfilado unos principios básicos de Ordenación de la Policía Municipal. Esos principios básicos fueron completados en las jornadas de Palma de Mallorca, el año pasado. Posteriormente hemos tenido unas negociaciones con el Ministerio del Interior en las que ha participado también alguna representación del Ministerio de Administración Territorial. Esas negociaciones desembocaron en un proyecto de normas, cuyo rango jerárquico no está concretado, si bien nosotros pensábamos que era conveniente que fuera un decreto-ley, sobre todo por evitar posibles roces con leyes en vigor. La norma estaba preparada, pero no vio la luz. Las razones no las conozco. Han podido ser de orden político. No han sido nunca explicitadas. Pero, en fin, ahora, ya abocados al proceso electoral, aunque hemos hecho alguna gestión en el Ministerio del Interior, ya no hay ninguna posibilidad de que salga en la presente legislatura esa norma.

—¿Qué quieren modificar con esas nuevas normas?

—En esa normativa nosotros pretendíamos introducir un elemento más para mejorar la renovación y preparación de los cuerpos de Policía Municipal. (Hay que decir también, entre paréntesis, que estas jornadas a las que me refiero han servido de una forma muy eficaz para que el mejoramiento de la Policía Municipal haya ido en paralelo en toda España y se haya producido de una forma bastante simultánea y sin grandes altibajos entre unos y otros sitios y se han introducido

mejoras, yo creo que muy sensibles, en temas como la forma de actuar, la preparación, el material que se utiliza, tanto en medios mecánicos o automóviles como de armas o de todos los tipos de material que tiene que usar la Policía Municipal. Y al mismo tiempo, unos con otros hemos aprendido.) Con la nueva normativa pretendemos introducir mejoras en el sistema de selección, crear una preparación obligatoria para ser policía municipal y para acceder a los distintos niveles jerárquicos dentro del Cuerpo, para el acceso a las jefaturas del Cuerpo. Se introducía también el principio de la jubilación a una menor edad que ahora, que es a los sesenta y cinco años. Pensamos que es una edad demasiado amplia para esta actividad. La jubilación se establecería a los sesenta años y habría un período, de cincuenta y cinco a sesenta, en que los ayuntamientos, según sus necesidades y posibilidades, podrían destinar a los policías a puestos como de carácter auxiliar, necesarios, pero no de estar directamente en la calle. Bien, esta norma, que está preparada y ultimada en sus últimos detalles, con disposiciones transitorias finales y negociada y acordada por una representación de los municipios y por el Ministerio del Interior, pues lamentablemente no se ha publicado y esperamos que tenga más suerte dentro de unos meses.

## COORDINACION CON EL GOBIERNO CIVIL

—Desde hace por lo menos un año y medio o dos años tal vez el clima de seguridad, que tiempo atrás estuvo muy deteriorado, hasta el punto de que surgió una cierta psicosis de miedo a salir por la noche, ha cambiado notablemente, de manera que en estos momentos la sensación de seguridad es paragonable con la de cualquier otra capital de las clasificables como especialmente tranquilas en Europa. ¿En qué medida la Policía Municipal ha contribuido a este mejoramiento de la seguridad ciudadana y qué grado de coordinación ha conseguido la Policía Municipal con los otros cuerpos policiales?

—Bueno, es cierto. Está generalmente admitido que las condiciones de seguridad son mucho mejores en Madrid ahora que hace tres años. Y es cierto que las cifras de delincuencia han disminuido en todos los sectores. Ha sido puesto de manifiesto,



El acercamiento del vecino a la Policía Municipal es uno de los objetivos prioritarios de la actual Corporación

**POR  
DENTRO**

## Centros de salud

Los CPS, como habitualmente se les denomina, son una realización de la Delegación de Sanidad y Asistencia Social del Ayuntamiento. Aunque en rigor no es una idea exclusiva de las corporaciones democráticas, se trata de un proyecto heredado que contiene diferencias tan sustanciales que lo hacen enteramente una novedad en nuestro país. Algunos de ellos están ubicados en el mismo edificio —reformado— de las antiguas casas de socorro, pero mientras éstas se dedicaban preferentemente a la medicina asistencial la labor de los centros está enfocada a la medicina de carácter preventivo.

La actividad de los CPS está dirigida por un equipo multidisciplinar, formado básicamente por los siguientes profesionales: un médico especialista en salud pública, un médico internista o generalista, un médico puericultor; dos médicos ginecólogos, especialistas en planificación y sexología; dos médicos psiquiatras, psicólogos, un ATS especialista en atención materno-infantil y otro en puericultura, dos asistentes sociales, un auxiliar sanitario y otro de limpieza.

En ellos, el ciudadano puede, gratuitamente, recibir atención médica en distintas especialidades: consulta ginecológica, planificación familiar y educación sexual, atención maternal, detección oncológica, puericultura, medicina interna preventiva (con detección de enfermedades cardiovasculares), asistencia social, salud mental y medicina comunitaria (educación sanitaria, con charlas y películas, vigilancia epidemiológica del distrito, etcétera).

**Tetuán: Bravo Murillo, 357.**

**Vallecas: Puerto Monasterio, 6.**

**Chamberí: Rafael Calvo, s/n.**

**Latina: P.º de Extremadura, 147.**

**Moratalaz-Vicálvaro: Plaza de Antonio de Andrés.**

**Carabanchel: General Ricardos, 14.**

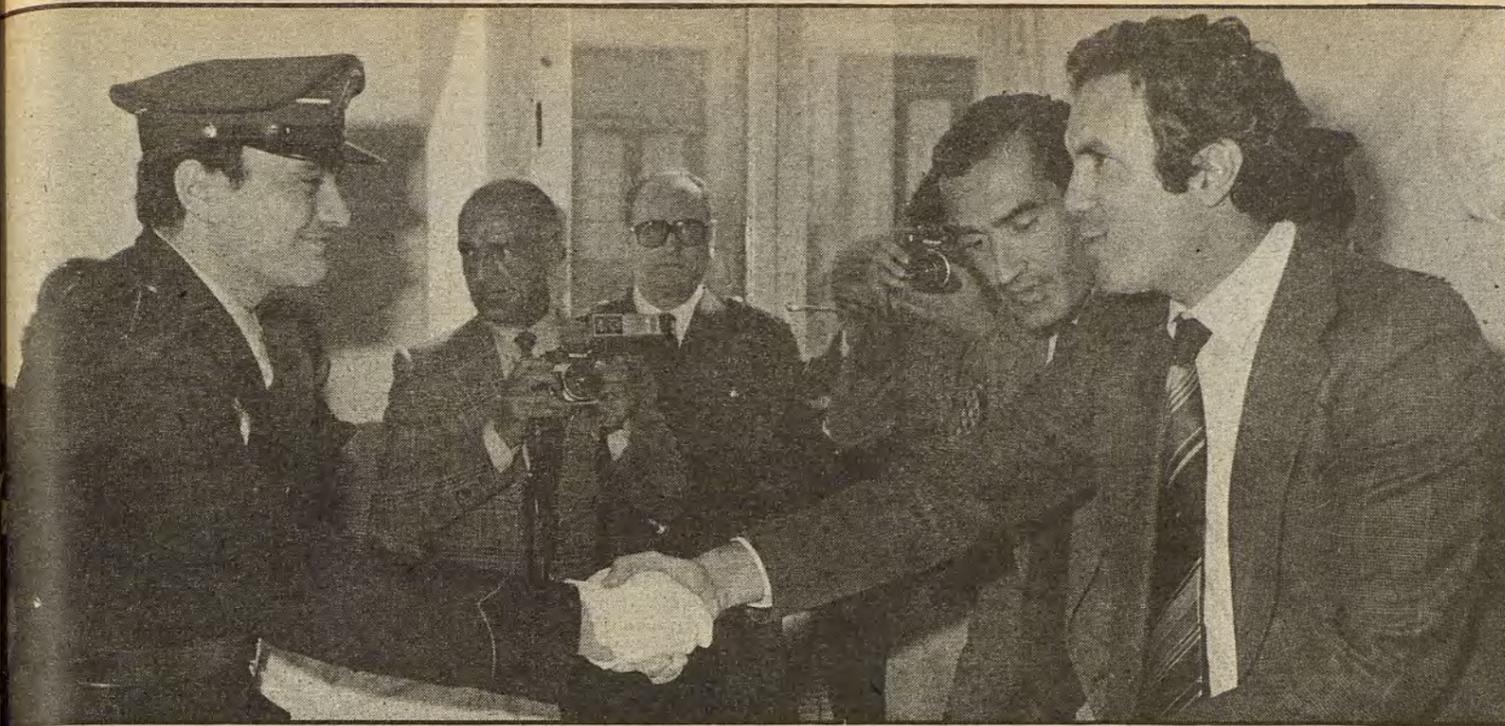
**Retiro: Gobernador, 39.**

**Fuencarral: Arzobispo Morcillo, s/n.**

**Centro: Navas de Tolosa, 10.**

**Hortaleza: Alcorisa, 67.**

Los CPS están abiertos desde las 8,30 de la mañana hasta las 9,30 de la noche.



Concejales Barrionuevo, en una entrega de diplomas

muy sensi-  
la forma de  
el material  
en medios  
estos como de  
os tipos de  
ue usar la  
al mismo  
tros hemos  
eva norma-  
introducir  
a de selec-  
ración obli-  
a municipal  
os distintos  
dentro del  
o a las jefa-  
introducia  
de la jorila-  
d que ahora,  
cinco años,  
edad dema-  
a actividad.  
lecería a los  
un periodo,  
a sesenta, en  
s, según sus  
sibilidades,  
os policías a  
cter auxiliar,  
e estar direc-  
Bien, esta  
arada y ulti-  
detalles, con  
ros finales y  
da por una  
municipios y  
nterior, pues  
e ha publi-  
e tenga más  
s meses.

### CON VIL

menos año y  
ez el clima de  
atrás estubo  
el punto de  
psicosis de  
che, ha cam-  
e manera que  
sensación de  
ble con la de-  
de las clasifi-  
mente tran-  
que medida la  
contribuido a  
la seguridad  
de coordina-  
Policia Muni-  
cuerpos poli-  
Está general-  
las condi-  
son mucho  
ahora que  
cierto que las  
a han dismi-  
sectores. Ha  
manifiesto.

perjuicio de que a veces se produzca algún roce o algún incidente inevitable por cuestiones de celillos de cuerpo y demás, la verdad es que la coordinación y la cooperación y la buena armonía existen. Este tercer elemento ha contribuido de manera notable a que, efectivamente, esas condiciones de seguridad sean mucho más favorables, cosa que, por otra parte, ponen de relieve los industriales del ramo, de cines, de teatro, de restaurantes, de salas de fiesta. Hay una mayor animación y todos lo hemos podido ver. Podemos recordar cómo al llegar el año 1979 hubo una película que se ve que era necesaria y que reflejaba la situación del momento y que se llamaba precisamente así «Miedo a salir de noche».

### DISCIPLINA Y JERARQUIA

—En una ocasión se lanzó la acusación de que se hacían discriminaciones dentro de la Policía Municipal por razones políticas, ¿qué tiene que decir a eso?

—Que no es así. Lo que pasa es que nosotros hemos sido muy celosos desde el primer momento, y a algunos les ha sorprendido, de los temas disciplinarios y de establecer una jerarquización rigurosa como debe ser en un cuerpo de Policía. Esto ha podido provocar que algunas personas que de hecho tenían una especie de patente de corso en situaciones anteriores, pues ahora no la tengan. La disciplina se impone por igual a todos y con unos criterios objetivos, y por supuesto en un cuerpo jerarquizado y disciplinado como tiene que ser la Policía Municipal. Hay actitudes o situaciones que siendo normales en otros colectivos de funcionarios, pues aquí chocan con esos principios más intensos de disciplina y jerarquización y han provocado en algunos una sorpresa desagradable. Eso es todo, y desde luego en absoluto hay discriminación. Hay una libertad asociativa como no existe en los demás cuerpos de Policía. Absolutamente todo el arco sindical está representado en la Policía Municipal, las afiliaciones son diversas y naturalmente la representatividad de cada sindicato también es diversa en concordancia con su afiliación normalmente. Eso prueba que nuestra interpretación de los principios constitucionales está aplicada en estos momentos en la Policía Municipal sin ninguna duda.

### EL «ESCANDALO» DEL TEST

—Algunos medios de comunicación más conservadores o ultraconservadores vienen insistiendo en las últimas semanas en la denuncia de un «test» que se practica para el acceso a la Policía Municipal. En opinión de estos sectores es un «test» de tipo inquisitorial y extraño, ¿es esto así?

—No, hay medios que se sienten muy inquietos y lo demuestran cotidianamente con el hecho de que un partido de izquierdas o un Ayuntamiento de izquierdas pueda controlar eficazmente un cuerpo de Policía y además hacerlo más eficaz y que los componentes de ese cuerpo se encuentren cómodos bajo esa situación. Eso les inquieta mucho porque ellos se han considerado absurdamente —y a veces la izquierda también absurdamente— ha cedido ese terreno—, se han considerado un poco como los protectores y los representantes de los cuerpos de Policía incluso de las Fuerzas Armadas. Eso no responde a la realidad, y entonces cuando la realidad lo que acredita es exactamente lo contrario, pues produce un gran nerviosismo en esos medios. Es verdad que desde los sectores, vamos a llamarlos por su nombre, desde los sectores fascistas hay un ataque constante a la actuación del Ayuntamiento de izquierdas en cuanto a nueva ordenación de la Policía, y uno de esos ataques, el último o de los más recientes, ha sido a propósito del «test» este. Es un «test» que fue traducido para España en el año 1943. Es un «test» norteamericano elaborado por unos sociólogos norteamericanos, y se viene aplicando desde el año 1943 en España y lo utiliza cotidianamente en sus programas de selección de personal una de las instituciones más acreditadas del país, que es TEA. Este «test» se viene utilizando también normalmente en la selección para distintos niveles jerárquicos en las propias Fuerzas Armadas españolas y en otros cuerpos de Policía. Es un «test» que está impreso y que se viene utilizando normalmente y es un «test» que está orientado a determinar la personalidad del individuo. ¿Cuál es la intencionalidad al realizar ese «test»? Pues se trata, naturalmente, de determinar personalidades o caracteres que pueden ser conflictivos. Este «test», como casi todos los que se utilizan en España y en la mayor parte del mundo, ya he indicado



Una nueva promoción reforzará la Policía de barrio

que es de origen norteamericano y responde a pautas culturales norteamericanas. No es fácil elaborar un «test» en España, porque esto requiere una serie de pruebas, de consultas durante tantos años y un ejercicio a colectivos tan amplios que es difícil incluso a un país de tamaño medio como España. Esto hace que este material tecnológico de conocimiento de la personalidad y de los caracteres sea también generalmente norteamericano. Entonces hay preguntas que pueden resultar chocantes en las pautas culturales españolas; por ejemplo, hay una de ellas que se refiere a si lee Ud. cotidianamente la Biblia, o lee Ud. todos los días la Biblia. Esta pregunta que se ha tratado de presentar como una indagación de las ideas religiosas del individuo, por supuesto no tiene en absoluto esa intención. El «test» tiene unas quinientas preguntas. Se trata de buscar las relaciones de unas con otras y se sacan naturalmente las características esenciales de la personalidad del individuo. Pero muchas de estas preguntas que pueden tener un contenido vagamente religioso, pero que responden, vuelvo a decir, a unas pautas culturales distintas a las nuestras, pues no son tenidas en cuenta y no tienen ninguna relevancia. El supuesto escándalo que esto ha suscitado es un elemento, vuelvo a decir, más de ataques sectarios, sin ningún fundamento, pero derivados de una especie de rabia, de celos de que se desarrolle una actividad que considera privativa de otros elementos, de otros grupos, y que la realidad ha demostrado que no, que nosotros podemos hacer mejor también eso.

**Texto: FELIX SANTOS  
Fotos: JUAN GONZALEZ**

Encajonado entre las vías del tren y la carretera de Andalucía, el barrio de San Cristóbal se viene materialmente abajo cuando apenas ha cumplido los veinte años de vida.

# «No queremos parches»

*Los vecinos exigen del Ministerio de Obras Públicas una acción inmediata para que la puesta en marcha del plan de rehabilitación sea una realidad. La totalidad de las viviendas del barrio fueron construidas sobre terrenos arcillosos y expansivos.*

La vieja chimenea de la antigua fábrica de cerámica se mantiene en pie, pero las casas del barrio se caen. El lunes 20 de septiembre, 400 vecinos de San Cristóbal se concentraban ante las puertas de la Delegación Provincial del MOPU en la calle de la Basílica para conseguir que sus representantes fueran recibidos por el director. Era un episodio más de la larga lucha por la agilización del proceso de rehabilitación integral de un barrio en el que el crepitar nocturno de las grietas pone en vilo el sueño de sus habitantes.

En la actualidad hay 88 bloques con grietas, dos inmuebles han sido derruidos ante la inminencia de una catástrofe prevista y documentada por los técnicos del ITC (Instituto Técnico de Control), empresa contratada por la delegación del MOPU para el seguimiento del plan de rehabilitación del barrio. De las 5.500 viviendas de San Cristóbal, más del 80 por cien fueron construidas, entre 1959 y 1966, por el Instituto Nacional de la Vivienda. La Gerencia de Poblados Dirigidos, dependiente del INV, vendió casi 1.500 viviendas al Ayuntamiento, que, a su vez, las vendió a los inquilinos con plazos de amortización de hasta cincuenta años, operación que convirtió a la Empresa Municipal de la Vivienda «en una víctima más de un fraude escandaloso», en palabras de Paco Bravo, presidente de la Asociación de Vecinos de San Cristóbal.

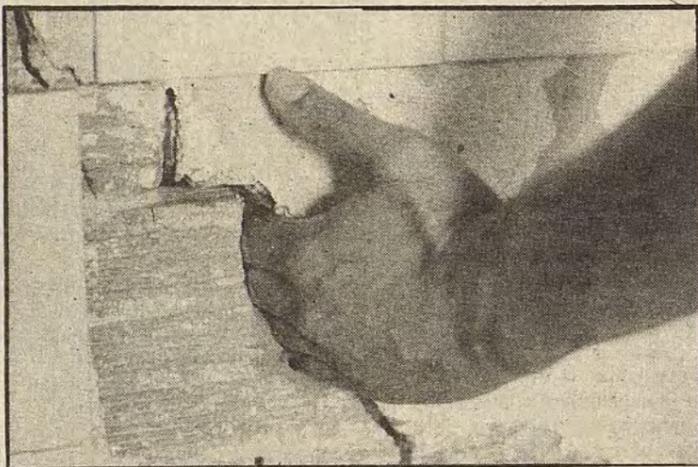
Sucede que cuando el Ministerio de la Vivienda encargó la construcción de la barriada sobre lo que entonces era una escombrera, no previó que el terreno era arcilloso y expansivo

ni adecuó los cimientos a esta circunstancia. Las secuelas están ahí: miles de viviendas cuyo destino mejor sería la pura y simple demolición, que no se quiere acometer por el fuerte desembolso que ello supondría y «porque eso constituiría un precedente peligroso», dicen los afectados. Tras ser rechazado el plan de remodelación ofertado por los vecinos, se concertó un plan de rehabilitación integral que comprende la consolidación de unos bloques, la demolición de otros, la urbanización del barrio y las mejoras en el equipamiento y calidad de los edificios, porque la práctica totalidad de los bloques presentan problemas de humedad por deterioro ostensible de las cañerías.

En el bloque 482, que tiene doce plantas, se clausuró el ascensor porque producía vibraciones que aceleraban la aparición de grietas. La última situación de emergencia se produjo el pasado 13 de junio: el cuerpo de bomberos hubo de desalojar los inmuebles 37 y 35 de la calle Godella ante la inminencia de ruina. Sus pobladores pasaron a tiendas de campaña que ocuparon durante dos meses, tiempo que empleó el MOPU en instalar una decena de prefabricados para acoger a estas familias hasta que sus viviendas fueran rehabilitadas. En San Cristóbal el pánico cunde por momentos: «No queremos parches —dice un vecino—, queremos casas, y en éstas no se puede vivir. Cuando instalaron chivatos para detectar la evolución de las grietas no se podía dormir por el ruido que producía la tensión del chivato. Los pájaros y las ratas entraban en las casas a través de la fachada.»

La Empresa Municipal de la Vivienda, tan afectada como el que más en esta triste historia, es un aliado incondicional de los vecinos, «pero pese a todo —concluye Paco Bravo—, los del MOPU nos están toreando de mala manera, aplazan reuniones, dan largas al asunto de fondo, el de la rehabilitación integral, y se limitan a solucionar las emergencias con parches». Entre tanto, la molice avanza, San Cristóbal se cae a cachos y los comercios se instalan en barracones más propios de un «bidonville» tercermundista que de esta ciudad nuestra.

T. U.



La profundidad de las grietas alcanza, en muchos casos, los seis centímetros

## Inauguración con fiesta

La inauguración de las obras en la colonia de la Paloma-Casa de Córdoba, en el distrito de Moncloa, con acondicionamiento de la zona y construcción del nuevo parque, se celebrará el día 5 de octubre a partir de las 7 de la tarde con una pequeña fiesta y la participación de grupos folklóricos de distintas casas regionales de Canarias, Andalucía y Aragón.

## Vacaciones para jubilados y pensionistas

La Junta Municipal de Villaverde ha ofrecido dos semanas junto al mar, en un confortable hotel de Gandía, en régimen de pensión completa, a seiscientos jubilados del distrito que disfrutaran sus vacaciones la segunda quincena de septiembre y la primera de octubre. Ello se ha realizado de una manera que lo ha hecho asequible a las más modestas economías, subvencionando el coste hasta dejarlo reducido casi a un precio simbólico. Con ello la Junta pretende colaborar en la reparación del agravio social que supone el no poder disfrutar, de una forma digna, de las más merecidas vacaciones —las que siguen a toda una vida de trabajo— por falta de medios económicos.

La Junta Municipal de Ciudad Lineal conmemora la próxima semana el centenario del proyecto urbanístico

## Arturo Soria: los vecinos le recuerdan

*En 1882 Arturo Soria y Mata, madrileño polifacético, propuso la Ciudad Lineal como alternativa a un Madrid que ya empezaba a estar atenazado por la especulación.*

La única aportación relevante que nuestro país ha aportado al urbanismo contemporáneo, fuera de otras posibles aportaciones históricas, es la de la Ciudad Lineal, que tiene un artificio señalado, Arturo Soria, uno de los pocos hombres universales de nuestra cultura en esta materia, hasta el punto que su creación ha merecido el mismo reconocimiento que otras ciudades ideales como los falansterios, Icaria o las ciudades imaginarias de Filatteretto o Campanella.

La idea esencial de Soria es la articulación de edificios a lo largo de una vía de transporte rápido, ferrocarril, tranvía o carretera. Este eje, particularmente amplio (unos 500 metros sería la anchura tipo), habría de reunir no sólo vías de comunica-

ción sino también canalizaciones de agua, electricidad, gas, jardines y, de trecho en trecho, los servicios municipales de limpieza, sanidad, incendios, seguridad, etcétera. Las edificaciones se asoman a esta línea central y su profundidad admite apenas una pequeña retícula viaria posterior, tras de la cual estaría sencillamente el campo. La cinta urbana puede prolongarse cuanto se quiera («Entre Cádiz y San Petersburgo entre Pekín y Bruselas», llega a decir Soria) e interpretarse mediante una red de ciudades que se cruzan, pero que nunca llegan a macizarse, respetando siempre en su interior las islas rurales, profundamente articuladas con las cintas urbanas.

La aplicación de las teorías de

Soria, a las que ahora se rinde homenaje, se realiza a partir de 1892 en Madrid, a través de la Compañía Madrileña de Urbanización que Soria fundó y dirigió hasta su muerte. Su propósito inicial es que la Ciudad Lineal se desarrollase a ambos lados de un ferrocarril de 48 kilómetros de largo que, desde Fuencarral hasta Pozuelo, ceñiría prácticamente la ciudad. En realidad, Soria hubo de conformarse con un proyecto experimental. La aprobación de un plan parcial en 1972, paradójicamente llamado Ciudad Lineal, destruye definitivamente, en beneficio de un urbanismo banal y ordinario, la concepción de Soria y el monumento histórico que supo crear y que debería haberse conservado como un museo único en la historia del urbanismo, como han sabido hacer los ingleses con la primera ciudad-jardín de Letchworth, obra de Howard.

Como homenaje de desagravio al abortado proyecto de Soria, la Junta Municipal de Ciudad Lineal ha organizado del

7 al 10 de octubre una serie de actos académicos y populares reivindicativos de la obra de Soria. Las conferencias y actuaciones artísticas programadas en

los salones Capitolio de la calle de Alcalá y en el auditorio Ciudad Lineal culminarán el domingo, día 10, con la inauguración de un monumento a Arturo Soria por el alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, obra del artista del barrio Luis Ludeña y que se ubicará en el cruce de la calle Arturo Soria con López de Hoyos. La presidencia de honor de estos actos le ha sido ofrecida a S. M. Doña Sofía.

T. UGIDOS

### PROYECTO DE UNA CIUDAD NUEVA

En la calle Caballero de Gracia nació en 1844 uno de esos iluminados polifacéticos cuyos hallazgos se exportaron a medio mundo. Arturo Soria y Mata, autodidacta con estudios inacabados de ingeniería, fue inventor de aparatos de telecomunicación e hidráulica, político en activo como republicano progresista, filósofo, promotor y empresario (del teléfono, del Metro, de tranvías...). Pero su éxito mayor y su reconocimiento universal lo obtendría como urbanista, con el eslogan «Ruralizar la ciudad, urbanizar el campo». Empezó en 1882, desde las páginas de «El Progreso», a madurar su concepción de una ciudad nueva que tuvo tal difusión que pronto fue acogida por una Association International des Cités Lineaires que aún se mantiene hoy organizando congresos y publicaciones múltiples.

Las realizaciones linearistas han encontrado fuera de España expresiones tan brillantes como el Stalingrado creado por el arquitecto Mihutin o la Roadtown de Chambless en los Estados Unidos. Las ideas de Soria influyeron en Neutra, Wright, Le Corbusier... y llegan hasta los actuales planificadores de vanguardia. Arturo Soria es, en fin, un madrileño universal que no ha sido profeta en su tierra.

ROMANCERO  
DE LA VILLA

## La Castellana

MONCHO ALPUENTE

Aquí en las puertas del Banco,  
el más famoso de España,  
celoso de sus caudales  
y orgulloso de sus arcas,

que prodiga sus efigies  
en ingeniosas estampas,  
viajeras impenitentes  
que de mis manos escapan,

el caminante medita  
sobre la maldita farsa  
que a los ricos enriquece  
y a los pobres atenaza

y abandona a la Cibeles,  
indiferente a su espalda,  
para hallar en Recoletos  
a la bella Mari-Blanca,

que es una diosa sencilla  
que nunca se da importancia  
y descansa en la penumbra  
del bulevar alojada

En las mesas del Gijón  
poeta de barba cana  
destila dulces estrofas,  
por el alcohol inspiradas,

por seducir a una bella  
desdeñosa y casquivana  
que sus encantos exhibe  
y sus favores dilata.

Mientras tanto, los efebos  
en las esquinas aguardan,  
dispuestos a repartir  
mandobles con la mirada.

El otoño desmantela  
la concurrida terraza  
del Teide, que en el verano  
gozara de justa fama,

con las primeras figuras  
del teatro y la pantalla,  
dándole al whisky on the rocks  
y a la cannabis indiana.

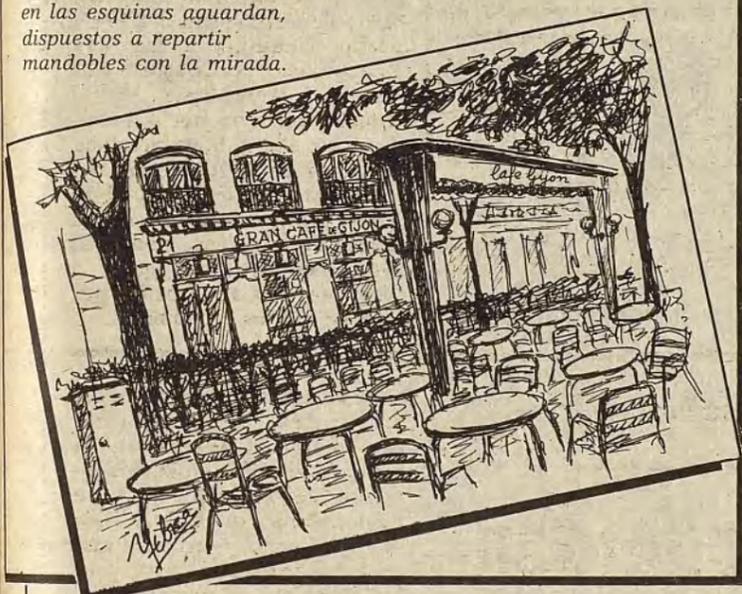
Don Ramón del Valle-Inclán  
aspira una bocanada  
y se olvida del autor  
de su efigie desdichada.

La Biblioteca reposa  
tras su clásica fachada  
y Alfonso el Sabio dormita  
sedente en la escalinata.

Cristóbal Colón quisiera  
abandonar esta plaza,  
por no ver los monumentos  
de soberbia provinciana,

altivas torres que ostentan  
su vertical desgarrada,  
servidores de Mamón,  
que es la deidad de la banca.

Indiferente y cobarde,  
la ciudad no sabe nada  
y las piquetas entonan  
réquiem por la Castellana.



Un final feliz para una antigua reivindicación vecinal

## De piso piloto a centro social

El día 3 de octubre se inaugura el centro social de Santa Eugenia, en el distrito de Mediodía. Será utilizado conjuntamente por las asociaciones de ancianos y de jóvenes, las deportivas, la mancomunidad de propietarios y el APA del colegio Ciudad de Valencia

Desde su creación, la asociación de vecinos La Colmena tuvo como principal objetivo el conseguir un lugar social en el que la gente se pudiera reunir y tener una relación más estrecha entre los componentes de una barriada continuamente amenazada por el aislamiento. Hasta ahora la asociación venía ocupando un pequeño chamico en el que apenas entraban veinte personas y del que ya habían estado

a punto de echarlos en varias ocasiones.

UNA GESTION  
COORDINADA

A partir de la municipalización del barrio se pudo comprobar que la edificación que formaban los pisos pilotos estaban dentro de un solar municipal, calificado como de equipamiento público y ahí empezó

la movida. En un mano a mano entre la junta de distrito presidida por Fernando Clavo y la gerencia municipal de Urbanismo comenzaron los preparativos para que Pistas y Obras, S.A., empresa constructora del barrio, desalojara el inmueble. Tras varias convocatorias, y ante la pasividad de la empresa constructora, el pasado 30 de julio se procedió a la ocupación de la finca por parte de la junta municipal del distrito de Mediodía. Un camión se llevó los muebles que formaban la decoración de los pisos a un guardamuebles municipal y el escudo de Madrid se instaló en la puerta del edificio.

El nuevo centro social lo forman cuatro pisos de los de tipo «standar» en Santa Eugenia



Desde el día 3 de octubre los vecinos del barrio-dormitorio de Santa Eugenia ya tienen un local para reunirse

y otros tantos metros cuadrados que ocupan el sótano. A través de la asociación de vecinos La Colmena, la Junta de distrito ha encargado que se reparta el espacio entre todas las entidades

ciudadanas del barrio, es decir, entre las asociaciones de ancianos, de jóvenes, las deportivas, así como con la mancomunidad de propietarios y el APA del colegio Ciudad de Valencia, que ya ha empezado a vender libros de texto en el centro.

Hasta ahora, Santa Eugenia era un barrio en el que los ancianos y los jóvenes andaban desperdigados por las calles y los bares, sin ningún lugar donde reunirse. Un barrio en el que la iglesia tuvo que instalarse en los altos del mercado por carecer de suelo disponible. Un barrio que como tantos otros atienden al concepto de «ciudad dormitorio», desprovisto de toda la vida social que caracteriza a las barriadas populares.

P. G.



Ante la falta de equipamientos culturales, deportivos y asistenciales, los chavales del sur de Madrid se lo montan como pueden

El tipo de urbanismo que se aplicó a Madrid ha hecho que las grandes instalaciones, las universidades y los hospitales estén en el norte, mientras que los cementerios, las cárceles y los vertederos están en el sur.

## Más equipamientos para el sur

Según los técnicos de la Oficina del Plan, un sesenta y cuatro por cien de las demandas proviene de esta zona de la ciudad. Las propuestas del Avance del Plan tienden a atajar esas desigualdades.

Jesús Leal, sociólogo de la oficina, explicó a VILLA DE MADRID la segregación social de la ciudad; una segregación que sigue unas pautas marcadas por las diferencias entre nortesur y el centro y la periferia. Aparte de las diferencias históricas, esta realidad se pone de manifiesto en la escasez de equipamientos en el sur. Por ejemplo, el 80 por cien de la superficie dedicada a usos deportivos se encuentra en el norte. Otro índice lo constituye la diferencia en el precio de la vivienda. En 1980 el precio medio de la vivienda en Villa-verde era de cuatro millones de pesetas, mientras que en Ciudad Lineal, Fuencarral o Chamberí superaba los ocho millones... En cuanto a la composición social de la población, basta decir que en Mediodía —por ejemplo— se da un 58 por cien de los trabajadores manuales, mientras en Chamartín esta cifra

casi no alcanza el 10 por cien.

Madrid es, pues, una ciudad desigual y segregada socialmente: «Y no es que no haya equipamientos —explica Josefa Ríos de la Oficina Municipal del Plan— lo que ocurre es que están muy mal repartidos. Aquí hay grandes instalaciones, universidades, gigantescos hospitales, enormes instalaciones deportivas... pero están todos en el norte.»

La explicación es fácil: «Durante los años sesenta y setenta se construyeron grandes obras, pero dirigidas más a prestigiar políticamente a sus promotores que a resolver las necesidades reales de los barrios.»

Porque no son los grandes complejos los que hacen que la gente viva mejor. Están bien para impresionar, pero son producto de otra época y además no han logrado suplir las deficiencias. Son necesarios pequeños y

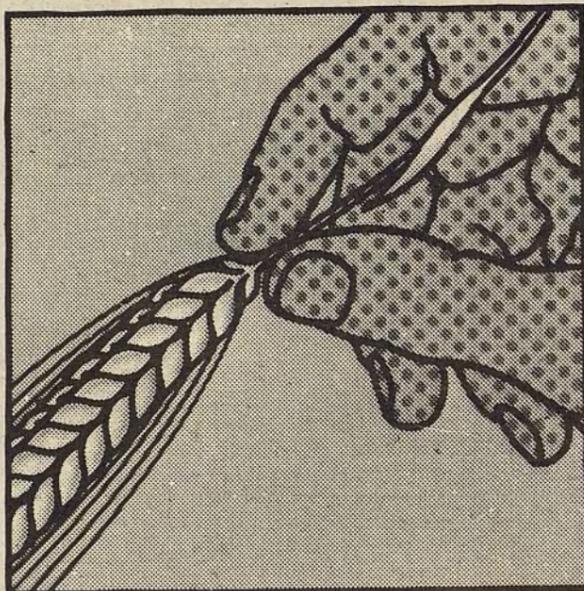
medianos equipamientos que estén cercanos a donde vive la gente, es decir, centros deportivos, culturales y recreativos que se inserten en los barrios, sin necesidad de desplazarse a otros lugares alejados. Jesús Leal apoya la necesidad de estos equipamientos «de barrio»: «Hay que evitar la disolución de las comunidades locales o de barrio, recuperando la calle como lugar de encuentro; y no sólo en la periferia, porque muchas comunidades en barrios céntricos de Madrid se ven amenazadas por la implantación de grandes superficies comerciales y de oficinas que rompen la cohesión y la red de relaciones sociales.» Según Leal, Madrid ha sufrido un proceso de crecimiento centralista y anárquico, ante el que anteriores Ayuntamientos, debido a su escasa capacidad en el control de la inversión pública, nada hicieron: «El tipo de urbanismo aplicado a Madrid ha hecho que, por ejemplo, los cementerios, las cárceles y los vertederos estén localizados en el sur... todo ello ha ido acumulando un enorme déficit de equipamiento que ahora hay que atajar.»

# UNA MANO A LA CIENCIA, LA SALUD, Y LA EDUCACION



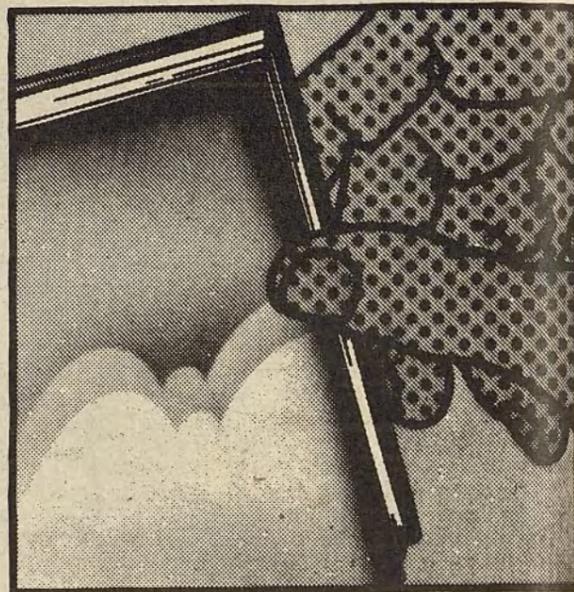
**BECAS PARA INVESTIGACION EN CIENCIAS BIOMEDICAS**

El plazo de solicitud para esta convocatoria finaliza el 5 de Octubre.



**BECAS PARA INVESTIGACION EN TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS**

El plazo de solicitud para esta convocatoria finaliza el 5 de Octubre.



**AYUDAS PARA LA REALIZACION DE TESIS DOCTORALES**

El plazo de solicitud para esta convocatoria finaliza el 15 de Octubre.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE MADRID**

**cajamadrid**

TAPSA

CU  
En 1975  
obras a  
Pas  
Intenta  
película  
delante  
Buen S  
Princes  
Y no es  
Suceso, l  
fuera de u  
nica única  
edificios  
ambiente  
La histo  
Buen Su  
muchos añ  
la Puerta  
a la som  
erigió Car  
los afecto  
demia de p  
altar may  
imagen qu  
había sido  
una gran t  
tañas por  
congregac  
nardino de  
había sido  
Paulo V e  
cación del  
madrileños  
y andarine  
a los «sant  
ción a esta  
En una  
ampliaci  
Sol, hubo  
terreno qu  
Alcalá y la  
nimo, ocu  
hospital. A  
trasladaron  
Madrid, a  
entre las  
Buen Suce  
Corría e  
era entonc  
con sus c  
barrio de I  
tectónico s  
religioso) y  
lares de m  
Una n  
objetiv  
Nu  
Madrid  
mes aprox  
nueva vo  
nueva emi  
de la nue  
sobre las  
sido posi  
gracias a  
de grupos  
riales y de  
que son  
capital, ju  
veterano A  
fue el auto  
Radio 8  
parte de u  
Promotora  
Sociedad A  
con 19 er  
promete u  
arraigo loc  
plir es resc  
perar Madr

En 1975 la iglesia hospital del Buen Suceso desapareció al ser concedida una licencia de obras a una empresa privada.

## Pasión y muerte del Buen Suceso

Intenta parecerse a esos edificios rutilantes, ultramodernos de las películas de ciencia ficción. Pero todo madrileño de pro que pasa delante de él no puede dejar de sentir nostalgia por la vieja iglesia del Buen Suceso, rincón entrañable y caracterizador en la calle de la Princesa, arrasado por la implacable y desaprensiva piqueta.

Y no es que la iglesia del Buen Suceso, la antigua, la fetén, fuera de una belleza arquitectónica única, pero era uno de esos edificios creadores de un ambiente urbano acogedor.

La historia de la iglesia del Buen Suceso empezó hace muchos años, cuando estaba en la Puerta del Sol. Había surgido a la sombra del hospital que erigió Carlos V para atender a los afectados por una gran epidemia de peste en la urbe. En su altar mayor se guardaba una imagen que, según se contaba, había sido hallada en medio de una gran tempestad en las montañas por dos hermanos de la congregación del venerable Bernardino de Obregón. La imagen había sido bendecida por el papa Paulo V en Roma bajo la advocación del Buen Suceso. A los madrileños de la época, devotos y andarines, les encantaba visitar a los «santos», y le tomaron afición a esta Virgen.

En una de las reformas y ampliaciones de la Puerta del Sol, hubo de ser desalojado el terreno que, entre la calle de Alcalá y la Carrera de San Jerónimo, ocupaban la iglesia y el hospital. Ambas instituciones se trasladaron a un extremo de Madrid, a la manzana enclavada entre las calles de Princesa, Buen Suceso, Tutor y Quintana.

Corría el año 1867 y Argüelles era entonces un barrio naciente, con sus casitas bajas, con su barrio de Pozas (de estilo arquitectónico similar al del conjunto religioso) y con sus tipos populares de mantilla y bombín.

Había que verlos agolpados en las aceras los sábados, cuando la comitiva real recorría las calles de la zona, desde el palacio de Oriente hasta la iglesia del Buen Suceso, para asistir a la Salve.

«La iglesia es de la gallarda estatura», escribía Pedro de Répide allá a principios de siglo. «Es de un estilo indeterminado en el que se combinan elementos del gótico y del bizantino. Fue obra del arquitecto don Agustín Ortiz de Villajos (autor también del circo Price, el teatro de la Comedia y el María Guerrero). El campanil es muy esbelto y en el interior es de notar la bóveda de la cúpula que descansa sobre cuatro pilares y arcos torales y aparece

perfectamente iluminada por cuatro grandes ventanas.»

Al ya legendario cronista le harían los ojos chirivitas si pudiese ver hoy en lo que se ha convertido la citada iglesia. Alguien tendría que atreverse a explicarle que «esto es lo que se lleva actualmente».

A finales de 1975 la iglesia-hospital del Buen Suceso fue sentenciada por una licencia de obras del anterior gobierno municipal encabezado por Miguel Ángel García Lomas. En un solar, subastado públicamente, se construiría, además de una nueva capilla que es un adfesio (todo lo moderno que se quiera, pero adfesio de lúgubre

aspecto), un lujoso edificio con catorce plantas de metálico semblante. La empresa propietaria se llama Probusa.

Por entonces, y esto no era consuelo para nadie, ya había desaparecido el barrio de Pozas y, un poco más al este, el mercado de Olavide, y en cualquier rincón de Madrid, muchas casitas añosas, consumidas por el uso y la falta de cuidados. El centro de la capital estaba perdiendo poco a poco su personalidad, sus atributos, sus construcciones de toda la vida. Y los especuladores, esos que siempre

andan a la caza de un edificio decrepito y barato para convertirlo en una despersonalizada torre de apartamentos u oficinas, estaban haciendo su agosto. Y lo peor de todo es que entonces no había una autoridad cívica que pudiese coto a esa devastación y estos auténticos desórdenes públicos. La historia de Madrid está por escribir y habrá que ir haciéndolo. El desafío que se cometió con la iglesia del Buen Suceso sería un capítulo, desgraciadamente no excepcional.

CARMEN SANTAMARÍA



La iglesia del Buen Suceso, obra de Agustín Ortiz de Villajos, ofrecía este aspecto poco antes de que el Ayuntamiento presidido por García Lomas concediera permiso para su destrucción



Consumado el «mal suceso», hoy la nueva iglesia es un auténtico adfesio, de lúgubre aspecto

### MADRID EN LOS LIBROS

## Guía de Madrid

MIGUEL GATO

No vamos a descubrir ahora en esta columna a Mesonero Romanos. Aunque algunos le nieguen el pan y la sal —que de todo hay—, la verdad es que Mesonero fue un cronista ejemplar, tal vez no un gran escritor, pero sí un testigo de su tiempo. Y un observador metódico. La pluma de Mesonero paseó, como el famoso espejo de la teoría de la novela, por Madrid con la tinta fresca, dispuesta a recoger el mínimo detalle de lo que ocurría en la Villa y Corte. Pocos detalles quedaron sin impresionar en la película costumbrista que forman sus libros. Si el cine hubiera existido en vida de Mesonero, sin duda alguna habría sido documentalista, presto a retratar con su cámara hasta las tarifas de las pensiones y albergues.

Se edita ahora por la editorial Fareso, S. A. el «Manual de Madrid», perfecto inventario del Madrid del siglo XIX. ¿Qué es y qué comprende este manual? Pues, ni más ni menos, que una guía de Madrid y un inventario minucioso de su historia, calles, plazas, pueblos, escuelas, etcétera. Y este concepto de guía callejera es lo que lo hace, a la vez, útil y curioso. Mesonero Romanos explica en el prólogo que la primera edición, realizada en 1833, se agotó a los pocos

días. No podía ocurrir de otra forma. Inventariar en un solo libro cosas tan dispares como la topografía de la Villa, los tribunales, descripción de las iglesias o una serie de instrucciones a los forasteros para vivir en Madrid, puede parecer a simple vista un trabajo ocioso, pero no lo es. Así lo comprendieron los contemporáneos y así lo tenemos que entender nosotros si queremos saber algo de lo que eran aquellos tiempos. Naturalmente, la historia se puede contar de muchas maneras; una de ellas y, tal vez, la más útil, es recurriendo a cosas concretas, haciendo sociología de la época de la que se habla. No recuerdo quién decía que no había comprendido Roma hasta que había visto cómo eran los baños que utilizaban los ciudadanos. Pues bien, paralela a la historia de las grandes palabras e ideas está la de los hechos cotidianos que nos ayudan, ¡y de qué manera!, a comprender una época histórica. Esto es lo que hace Mesonero Romanos, con amenidad y frescura. Poco importa que no fuese un autor genial. Pocos lo fueron. Su trabajo iba por otro derrotero. Decirnos, por ejemplo, que la mayor concentración de iglesias estaba en la calle de Atocha puede parecer inútil, pero no lo es.

ALICIA ACEBES

Una nueva emisora dedicada a Madrid, Radio 80, tiene como objetivo fundamental el de redescubrir la ciudad.

## Nueva voz en FM

Madrid cuenta, desde hace unos meses aproximadamente, con una nueva voz, RADIO 80. Esta nueva emisora, nacida al amparo de la nueva legislación dictada sobre las emisoras de FM, ha sido posible hacerla realidad gracias a los apoyos editoriales de grupos bancarios, empresariales y de la Editorial Católica, que son los que aportan el capital, junto con el periodista veterano Ángel de la Viuda, que fue el autor del proyecto.

Radio 80 en Madrid forma parte de una sociedad llamada Promotora de Televisión Radio Sociedad Anónima, que cuenta con 19 emisoras en España y promete una emisora con gran arraigo local. El objetivo a cumplir es rescatar la ciudad: «Recuperar Madrid a través de la arqui-

tectura, de la gastronomía, de la música. Queremos llegar a la castañera, al gallinejero y a las verbenas.» Explica a VILLA DE MADRID, Félix Gallardo, director de Programas y Emisiones de Radio 80.

Esta joven emisora pretende ser una radio local que informe, y que dé a los oyentes los juicios necesarios para que éstos puedan opinar con conocimiento de causa. Contará con varias unidades móviles que le permitirán estar presente en la calle, con la participación de todos: «Queremos una radio documental. Actualmente en las emisoras hay exceso de entrevistas, nosotros pensamos que el documental radiofónico está muy abandonado y hay que recuperarlo.»

Más de cinco horas de programación local emite diariamente RADIO 80.

Para algunos, estamos en el «boom de la radio»; para otros, los más forofos, la radio siempre ha sido un «boom». Lo que sí está claro es que hace tres años un 35 por cien de madrileños oía la radio y hoy es un 55 por cien el que lo hace. La radio tiene unas características propias: libertad de expresión, de poder informar, credibilidad, inmediatez y penetrabilidad, que la hacen imprescindible. «La radio siempre ha sido un «boom», somos los hombres de la radio los que nos encogimos con la TV, pero no la radio misma.» Bienvenida sea esta nueva emisora.

A quinientos metros del estadio Santiago Bernabéu, rodeado por bloques de cemento, se mantiene milagrosamente un antiguo olivar de casi dos hectáreas.

## Olivas en Chamartín

Fue residencia de Menéndez Pidal, Dámaso Alonso, Luis Lozano y José Castillejo, entre otros. Ahora, por un convenio firmado entre el Ayuntamiento y los propietarios su conservación está asegurada.

Hasta hace años y en lo que antes era el pueblo de Chamartín de la Rosa, se extendía un gran olivar; parece que fue elegido por Napoleón para que acampara su Ejército durante la toma de Madrid en 1808, instalando sus baterías por aquella zona.

En 1917 esta zona fue escogida por un grupo de intelectuales ligados a la Institución Libre de Enseñanza para fijar allí su residencia. Ellos edificaron unos chalés, construyeron estanques de riego, trajeron jara, romero y tomillo de la sierra y formaron un pequeño oasis campestre donde se reunía lo más notable de la clase intelectual de la época: Ortega y Gasset, Maeztu... Allí dialogaban los hombres de la Junta, cuyo presidente era Ramón y Cajal, secretario el ya citado José Castillejo —padre de los actuales propietarios del olivar— y vocales Menéndez Pidal e Ignacio Bolívar, también residente en el olivar.

De la importancia que tuvo en su época la Junta para ampliación de estudios basta citar algunos de sus más ilustres becarios: Antonio Machado, Julián Besteiro, Fernando de los Ríos, Castelao, Cossío, Azaña, Zulueta...

En la posguerra, la zona fue calificada como de edificación abierta, sin atender a sus valores ambientales y culturales, y se permitió la construcción de bloques de 8 y 10 plantas sobre el antiguo olivar. Los actuales propietarios, tras morir en 1977 en el exilio su padre, José Castillejo, mantuvieron sin edificar lo que quedaba de olivar.

Tras el inicio de negociaciones con la Gerencia de Urbanismo, se vio la necesidad de reorganizar el planeamiento vigente para permitir la conservación del olivar; la solución adoptada concentra parte del volumen adjudicado en un extremo de la finca, liberando el suelo del olivar y respetando las viviendas unifamiliares existentes. Dicho suelo ha sido calificado de equipamiento cultural, comprometiéndose sus propietarios a constituir una fundación —Olivar de Castillejo— de interés general.

Nada más apropiado que darle el nombre de José Castillejo, infatigable secretario de la Junta, discípulo y continuador de Giner de los Ríos.

### JOSE CASTILLEJO

«Era hombre de mínimas necesidades físicas en albergue, mesa y ropa. Inalterable en apariencia, ardiente de entusiasmo, hizo lo imposible para que nadie notara su presencia.»

Así describía a José Castillejo en su centenario el historiador Ramón Carande. Julio Caro Baroja desgranaba así sus recuerdos de Castillejo en los tiempos de la antigua Universidad de San Bernardo: «... Por el centro de la calle, entre pocos autos y algunos coches de punto todavía, de repente aparecía la silueta de un ciclista, envuelto en cierto gabán de color sui géneris, con bigote británico a lo 1915, sombrero flexible y varios paquetes. Maniobraba con prudencia y bajaba a la puerta de la Universidad. Este personaje heteróclito era don José Castillejo, catedrático de Derecho Romano, aunque nunca dedicado al estudio de Roma y del mundo clásico de modo exclusivo. Su texto era de claridad extraordinaria en época en que abundaban los mamotretos indigestos y como profesor daba una nota de precisión y sobriedad en un mundo en que todavía se hacían reputaciones a base de oratoria chabacana y de desplantes...»

Ese estilo sencillo y austero que practicaban los asiduos al olivar queda patente en las propias palabras de Castillejo, quien en 1906 escribía lo que sigue tras su encuentro con un pastor vasco:

«Mirémonos mucho, no sea que por arrastrar a las gentes hacia una civilización producto de un intelectualismo enfermo, les demos un pequeño barniz de palabrería y presunción y les quitemos, en cambio, algo más importante.»

El deseo de los hombres de la Junta para Ampliación de Estudios chocaba con el provincialismo y petulancia de la ciencia oficial de la época. Castillejo deambulaba de Ministerio en Ministerio intentando explicar a los prebostes de turno la necesidad de becar a los estudiosos e investigadores para poder estudiar en el extranjero: «La colonia de estudiantes turcos en Alemania es cuatro veces mayor que la española», argumentaba. «El pueblo que se aísla, se estaciona y se descompone —repetían los hombres de la Junta—, Por eso todos los

países civilizados toman parte de ese movimiento de relación científica internacional.»

Ahora, a través del convenio suscrito entre el Ayuntamiento y los herederos, no sólo se preserva el olivar, sino que se sientan las bases para constituir una fundación cultural privada que llevará el nombre de **Olivar de Castillejo** y cuyo patronato habrá de informar anualmente al Ayuntamiento de Madrid de sus actividades.

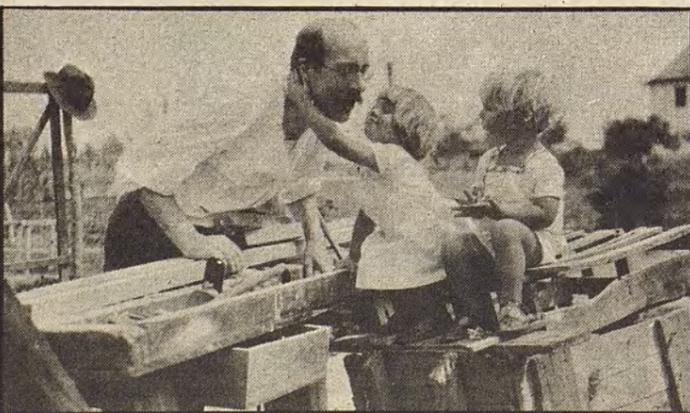
En el acta fundacional se pone de relieve que a pesar del acoso urbanístico que ha desnaturalizado esta zona, el olivar se ha conservado hasta nuestros días, estimando que debe asegurarse su continuidad, «no sólo en la finalidad de preservar algo tan original y extraño como es un bosque de olivos en pleno casco urbano de Madrid, sino que es digna de conservación, asimismo, la tradición del lugar como centro de iniciativas culturales y científicas.»

La intención de la fundación es la de mantener el mismo entorno campestre que sirvió de marco de meditación a las mentes más lúcidas de su tiempo, como Ortega, Ramón y Cajal, Maeztu y tanto otros.

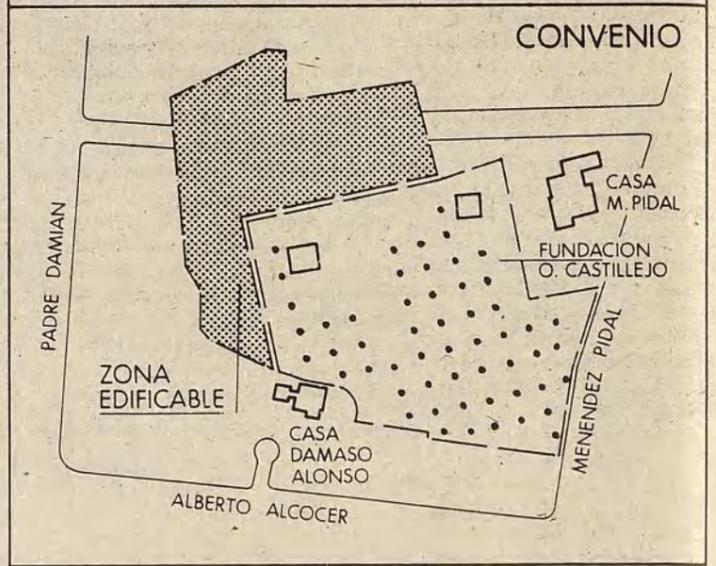
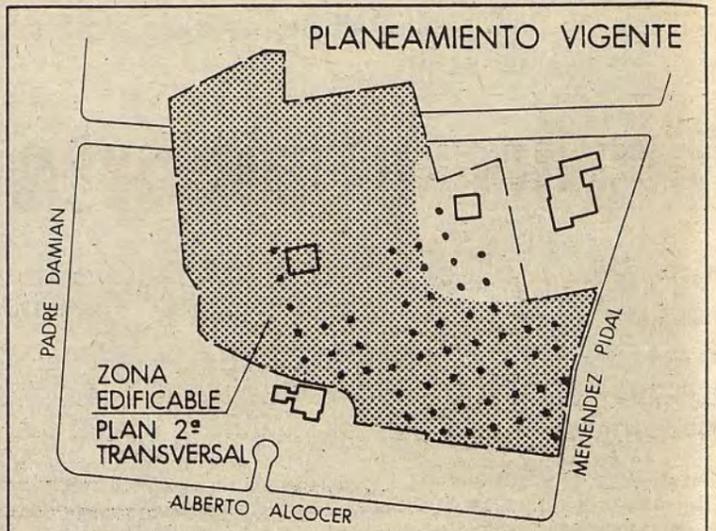
En aquella época llegaban al olivar destacadas figuras de la intelectualidad europea y americana, que se alojaban en algunos de los chalés o en la residencia de estudiantes, otra creación de la junta. En la institución, las grandes decisiones se tomaban a la hora del desayuno, al cual acudían los amigos; en la junta, los planes se desarrollaban frecuentemente en el tranvía que subía a Chamartín o tumbados bajo los olivos.

De todo ello quiere dar fe la fundación, conservando la tradición de casi tres cuartos de siglo que este lugar tiene como centro de iniciativas culturales «a consecuencia de las relevantes personalidades que allí produjeron eminente obra en el campo de las letras y las ciencias», canalizando tales actividades con la esperanza de que pueda llegarse a reunir los objetos, libros, recuerdos, muebles y la numerosa correspondencia entre miembros de la junta. El destino sería abrir con ello un establecimiento público que dé fe de la intensa actividad cultural que allí tuvo lugar.

A. D. M.



En la fotografía, José Castillejo, padre de los actuales propietarios



Según el convenio de conservación suscrito, disminuye el área de zona edificable en favor de las viviendas unifamiliares existentes.

## El saber sí ocupa lugar

Por DANIEL ZARZA  
Arquitecto urbanista

La existencia de una relación entre determinados espacios-paisajes, accidentes geográficos, edificios y las creaciones de los hombres, es algo que se conoce desde los tiempos más remotos. Recordemos desde los lugares sagrados de nuestros antepasados hasta los paisajes que han inspirado las mejores páginas de nuestras letras. El olivar de Chamartín en su pequeña escala puede ser uno de estos espacios. A su origen agrícola del pequeño pueblo rural de Chamartín de la Rosa, se superpone el residencial de ciudad jardín de ambiente suburbano anglosajón, pero sin destruir el paisaje de los olivos centenarios. Cuando José Castillejo compra la finca no cambia el paisaje existente para sustituirlo por césped; lo mantiene para que les inspirara a él y a sus compañeros en la creación de toda una gran obra cultural cuya ideología tiene su representación visual en la austeridad de ese paisaje, imagen de las auténticas raíces de alma hispánica. Raíces en las que profundiza la institución libre de enseñanza, la generación del 98 y la del 27.

A lo largo de la historia, la acción de satisfacer determinadas necesidades ha dado lugar a funciones que necesitan de determinados espacios. Estos espacios en forma de paisajes o edificios han cambiado con la

evolución de las necesidades y la forma de satisfacerlas. Como las funciones y las necesidades cambian más deprisa que los edificios y paisajes, éstos se quedan vacíos de contenido, anticuados, no adecuados a las funciones nuevas. Se convierten en ruinas o monumentos, se destruyen o son recuperados. Sólo la forma de algunos de ellos tiene tanta fuerza que es fuente de inspiración de nuevas necesidades y funciones, objeto de las creaciones artísticas científicas e intelectuales.

La necesidad que creó el olivar fue la de obtener aceite y su forma la de adecuarse a la recolección. Posteriormente, con la construcción de los chalés su forma se convierte en paisaje fuente de inspiración intelectual.

Conservar hoy el olivar, como espacio que sin ser edificio ha cumplido la función de equipamiento cultural, es apoyar esta fuente de inspiración. El Olivar de Chamartín es a la vez monumento del pasado y equipamiento cultural del futuro. Con el Olivar de Castillejo contrastado a pocos metros con el Estadio Bernabéu la referencia histórica de Chamartín ya no será sólo la del Real Madrid, sino la de su pasado rural y cultural que constituye su auténtica raíz y también la nuestra.

Un catálogo de monumentos y estatuas de Madrid acaba de ser editado por el Ayuntamiento.

## Convidados de piedra

*A fuerza de verlas a diario, ni reparamos en su presencia. Las estatuas forman parte de nuestro paisaje cotidiano, como las palomas y los gorriones que aterrizan en la anatomía de los próceres petrificados y les cuelgan una medalla de excrementos en un gesto de inocente iconoclastia*

La delegación municipal de Cultura ha editado un exhaustivo catálogo monumental que mereció el premio Ortega de ensayo y del que son autores Mercedes Pasamontes, María Jesús Vega y Javier Fernández Delgado.

Pasa el nuestro por ser un país de necrófilos, en el que para ser respetado hay que estar muerto. Los militares, los escritores y los reyes son quienes más pedestales ocupan en la geografía urbana de la Villa. Veinte soldados, de los que Eloy Gonzalo es el de más baja graduación y una de las figuras de más gancho popular, pues a la vera del héroe de Cascorro (cuyo nombre desplazó al de don Nicolás Salmerón en el nomenclátor) se cita el personal antes de perderse entre los requiebros del Rastro.

El gremio de escritores aporta dieciocho monumentos: un Parnaso en bronce y piedra, en el que señorea la memoria de Cervantes con tres lápidas y dos esculturas que honran sus méritos. Honra tardía, sin embargo, pues hasta 1835 el ilustrísimo manco no fue izado al pedestal.

En 1915 se erigió el conjunto monumental de la Plaza de España, obra de Coullant y Martínez Zapatero que vino a compensar la vergonzante ubicación (frente al palacio de las Cortes) del anterior monumento.

Madrid no es Viena, tan sólo cuatro músicos han merecido

aquí la honra del podio: Beethoven, Chapí, Chueca y Agustín Lara. Más sorprendente resulta que, en la que fuera capital universal de la pintura, sólo cinco pintores nutran el censo de los convidados de piedra. El arte de Cúchares queda bien representado en las estatuas de Joselito, Joselito, Manolete y Antonio Bienvenida.

Cuenta Mesónero Romanos que «los reyes de la dinastía austriaca tuvieron la precaución de erigirse estatuas a sí propios». Estatuas que han conocido un peregrinaje *contra natura* por avatares políticos y demás tremolinas. El Felipe III de Juan de Bolonia estuvo un año desterrado de la Plaza Mayor. El Felipe IV de Pietro Tacca pasó del Retiro a la plaza de Oriente y es, sin duda, la más valiosa escultura ecuestre de Madrid. De su inverosímil equilibrio es responsable Galileo.

La espina dorsal de la imaginaria madrileña atraviesa el paseo del Prado, feudo de alegorías paganas erigidas por voluntad de libre pensadores como Ventura Rodríguez, que proyectó, a finales del XVIII, las fuentes de Apolo, Cibeles y Neptuno.

Un paseo por el catálogo de estatuas de la Villa revela más de una significativa ausencia. Todavía no están todos los que son ni son todos los que están. Madrid honra a Balmes y a Rousseau. Honra a los Alvarez



Hasta la llegada de la actual Corporación democrática Madrid no contó con un monumento a Pío Baroja, uno de los escritores que con más razones, por su vida y por su obra, podría reclamar el derecho a ser considerado hijo ilustre de la Villa

Quintero, pero no a Machado, cuyo busto de Pablo Serrano aún espera ser rescatado del desván del fiscal Chamorro. Honra Madrid a la mejicana sor Juan Inés de la Cruz, pero no a Teresa de Avila. Levanta una estatua a Félix Rodríguez de la Fuente y también a los matadores de toros. Un monumento a San Isidro y otro al mismísimo diablo. El Ángel Caído, de Ricardo Bellver, es —remacha el tópico— el único monumento al demonio erigido en el mundo, y sin embargo, se ha salvado de la iconoclastia. No corrieron la misma suerte las estatuas de Mendizábal, Pontejos o Francisco Piquer, que un día fueron y otro no.

T. UGIDOS

### DE AYER A HOY

En mi calle, cuando era niño, había faroles de gas. Y como todas las calles, tenía un farolero que los iba alumbrando, uno a uno, y no como ahora, que alguien lejano los alumbraba a todos de golpe.

Cuando aún no era de noche, pero el sol ya se había caído, llegaba el farolero con su pica: en la punta prendida una llama entre azul y amarilla, que paseaba garbosa por la calle. La llama, con sus besos, despertaba a los faroles dormidos; algunos, a los más dormilones, les daba dos, tres o cuatro besos, y aun así no acababan de despertarse, pero nuestro farolero no se enfadaba porque sabía que terminarían rindiendo sus sueños más bonitos al encanto de la llama. Esta, que por ir tan alta, era muy sabia, a veces decía así: «Ea, ya llega la noche. Tú, Paca, deja la aguja prendida en el dril, retírate del balcón, que se hace tarde; los hombres ya vienen con las alpargatas cansadas y la sopa sin hacer. No, a los niños no; déjalos que jueguen un poco más. El relente no es frío y yo calentaré a sus sombras... ¿Los deberes...? Ya los harán después. Más tarde subirán agitados, se sentarán a la mesa y alumbrados por la fría luz de la bombilla, allí, después de haber echado una firma al braserero y besarles, les dejarás haciendo unas letras que tú no sabes leer. Qué se va a hacer, Paca, tus padres no te enseñaron la cartilla, entonces no se usaba. Ahora te vas a la cocina y remueves el puchero despacio, andas de puntillas

## El farolero

JOSE ANTONIO NOVAIS

para no hacer ruido, de cuando en cuando no te puedes aguantar. Te acercas a la puerta y la entornas. Ves cómo un cono de luz les nimba la cabeza, mientras tus hijos, a trancas y barrancas, van escribiendo en un cuaderno. La cierras y vuelves al puchero. Suspiras satisfecha. Sí, Paca, tus hijos sabrán leer y escribir. Serán hombres de provecho.»

El farolero pasaba atento a su tarea. A todas las preguntas contestaba: «No tengo tiempo. Hay calles que me esperan.»

Y nada más pasar era de noche y se encendían las estrellas. Como si por allí arriba hubiera otro farolero encargado de los mismos trabajos.

La llama, al doblar la esquina, nos hacía un guiño que venía a decir: tranquilos, volveré mañana.

Y volvía, pues a mi calle volvían todos: el tío de los Curritos, los húngaros con la cabra y el oso y el que vendía naranjas. Sólo Miguelín, que se murió de pàrvulo y se lo llevaron en una caja blanca, ése nunca volvió.

Y la llama volvía al día siguiente, tímida, cariñosa y familiar para dejar prendida en los faroles una luz, como ella, tímida, cariñosa y familiar. Y esa era la luz que alumbraba las cosas sencillas que pasaban por mi calle, a cuyo cálido resplandor fuimos creciendo. Y no sé si salimos hombres de provecho como querían nuestras madres, pero sí que salimos hombres de bien. De eso doy fe.

Desde el Siglo XV los doce mil metros cuadrados que conforman la Puerta del Sol continúan siendo el kilómetro cero de la red viaria española.

## Aquella Puerta del Sol

*Un público variopinto y multicolor cruza con paso rápido las aceras, en dirección a las bocas del Metro, a las paradas de autobús, a los grandes almacenes, a las tiendas de Pontejos, a los bares de la calle Victoria. Se diría que Madrid se desborda en esta gran plaza.*

Hace ya muchos años, siglos incluso, que la Puerta del Sol es centro vital y bullicioso de la vida callejera de la gran urbe madrileña. Fue a partir del siglo XV. Hasta entonces Madrid había sido una aldehuela situada a ambos márgenes de un arroyo que discurría en lo que hoy es la calle Segovia. Su transformación en corte provocó el asentamiento de nuevos pobladores y la extensión del término municipal. La Puerta del Sol, que era un arrabal, se convirtió en el centro de la villa. Allí, en torno a la fuente de la Mariblanca

(debía su nombre a una figura femenina que representaba a Venus, a Diana o a la Fe y que hoy reside en el paseo de Recoletos), empezaron a darse cita los vendedores ambulantes llegados con sus carros desde Vicálvaro, Vallecas, Hortaleza y otros pueblos de los alrededores. Los vecinos también empezaron a acudir a su cita diaria con la Puerta del Sol, unos para comprar, otros para fisgar, otros para pasar el rato con los conocidos o para ver a las damiselas que llegaban en calesa o del brazo de la mamá. Clases sociales distintas

se juntaban en torno a los puestos de verduras y de puntillas, o en los locales donde se exponían medias, abanicos, bombones o alpargatas.

Pero pasó el tiempo y el tráfico a pie o sobre ruedas dejó pequeña la Puerta del Sol. En el siglo pasado, hacia 1850, se determinó la remodelación de la plaza. Las obras llegaron a buen término en 1862. La Puerta del Sol quedó así transformada en la confluencia viaria más importante y pisoteada de Madrid. La pena es que para ello fue necesario derribar edificios de la envergadura de la iglesia del Buen Suceso y eliminar las calles de Zarza, Cofreiros y la Duda. Sólo se salvó el antiguo edificio de la Casa de Correos (1761), ocupado desde 1847 por el Ministerio del Interior.



Aspecto que ofrecía la Puerta del Sol en los años setenta del pasado siglo

La última reforma ocurrida en la Puerta del Sol data de 1950. Fue cuando el Ayuntamiento tomó una serie de medidas para

descongestionar el tráfico rodado; entre ellas, la supresión de los tranvías.

C. SANTAMARIA

## A DONDE IR

## LATINOAMERICA, EN FOTO

Fotos de la revolución de Zapata en México, de la construcción de los primeros puentes en Brasil, de los indios andinos... No es fácil encontrar una exposición fotográfica de tanto interés histórico como la que se exhibe estos días en el Museo Español de Arte Contemporáneo. La recopilación de las fotos se ha hecho buscando, país por país, en archivos y colecciones particulares, y abarca un período de tiempo que arranca desde 1860 hasta nuestros días. Otro punto destacable de esta muestra es la visión autóctona de Latinoamérica que dan los fotógrafos —todos ellos nativos—, cuyas obras se exponen ahora y el hecho de que casi todas las fotos sean originales en vez de copias.

## LA ZARZUELA QUE NO CESA

Nunca se habrán sentido mejor atendidos los amantes de la zarzuela como en estos dos o tres últimos años. A las innumerables obras puestas en escena durante todo el verano, se añade ahora la Antología de la Zarzuela, que dirige Tamayo en el teatro Monumental. El montaje se ha hecho por todo lo alto y no cabe aquí señalar unos u otros intérpretes. Baste decir que las localidades hay que cogerlas hasta con cinco días de antelación.

## UN «WESTERN» MITICO

Mientras esperamos que aparezcan en las pantallas españolas las últimas novedades de los festivales de Venecia y San Sebastián, no será ninguna pérdida de tiempo volver la vista atrás de la mano de John Ford, el mejor especialista en el Oeste americano. «La diligencia», que se repone en el cine Madrid-2, es, además de un clásico dentro del género «western», una obra maestra en la que John Wayne y Claire Trevor hacen dos interpretaciones inolvidables. Aparte de las escenas espectaculares de acción, la historia del grupo de personajes que viajan por el Oeste está llena de lirismo y humor.

## CAFE, COPA Y... MUS

Buen cordero y cochinillo, buen yantar y buen vinillo es lo que puede uno encontrar en El horno de la agüela, un local casi recién estrenado en el que el horno, alimentado con leña de roble, está a la vista de todos los comensales. Pero no para aquí la cosa. Con el mismo estilo sándunguero, en los bajos de este restaurante está el Clamores, «un lugar de mil amores» al decir de su encargado, para tomar café, copa y echar una partidita al mus. Y no es esto lo único que se puede hacer en este amplísimo café. Los lunes, a las cuatro de la tarde y a las doce y media de la noche, hay cine sin recargo alguno en la copa. Durante el mes de octubre, el ciclo está dedicado a Saura. Los miércoles y jueves, a las nueve de la noche, hay actuaciones en directo a cargo de artistas noveles. Horno y café están en la calle Alburquerque, 14 (Metro Bilbao).

Tras varios años de abandono, el conjunto monumental a Alfonso XII está siendo restaurado por el Ayuntamiento.

## Mirador visitable

*Entrarán en servicio los juegos de agua de las cuatro sirenas de bronce sustituyendo las tuberías y el grupo de presión. También se va a proceder a la iluminación de un monumento que, con justicia, pueda considerarse como uno de los más importantes de Madrid.*

La pavimentación, mediante adoquín y encintado de losas de granito, en forma de radial, sigue la geometría de la lonja y le da una gran utilidad. Además de la canalización de pluviales, que tiene en dos conchas laterales sus puntos de desagüe, va a realizarse una cimentación adecuada en la escalinata de acceso central para su reinstalación.

También en fecha próxima está prevista la adecuación de la escalera interior central, lo que posibilitará que el monumento pueda ser visitado por dentro, al tiempo que se acondiciona la cámara superior, donde podrían situarse telescopios, porque

desde ahí la vista que se ofrece es sin duda extraordinaria.

La maqueta del primitivo proyecto, que se conserva en el Museo Municipal, fue obra de Grasés Riera, y la primera piedra se colocó el 18 de mayo de 1902 (aunque se había decidido su construcción en julio de 1887), con la asistencia de Alfonso XIII, al día siguiente de su coronación y como primer acto oficial de su reinado. Veinte años más tarde, el 6 de junio de 1922, fue inaugurado solemnemente.

En la obra intervinieron 24 escultores, en lugar de los 38 previstos en un principio,



La estatua ecuestre de Alfonso XII en el parque del Retiro, realizada por Mariano Benlliure en los primeros años del siglo

debido, quizá, a problemas de tipo económico, evidenciado por la ausencia de las capas de bronce que recubrían los escudos de las distintas provincias, así como las cuatro alegorías y bajorrelieves que faltan en el basamento de la estatua ecuestre de Alfonso XII.

La estatua del monarca, que

aparece en el centro del monumento, es obra de Mariano Benlliure, a quien se deben también importantes realizaciones de la época dispersadas por la geografía madrileña: Bárbara de Braganza, el teniente Ruiz, Alvaro de Bazán, Goya, Emilio Castelar y Martínez Campos, entre otros.

El edificio lo estrenaron 200 pobres madrileños. Un siglo después, Pablo Iglesias aprendería en él su oficio de impresor.

## El antiguo hospicio

*Su fachada, de Pedro de Ribera, es de sobra conocida por los vecinos de la Villa. En la actualidad está instalado el Museo Municipal*

La primera casa que funcionó como Hospicio de Madrid fue adquirida en los Pozos de la Nieve (Glorieta de Bilbao) por intercesión de Mariana de Austria en favor de la congregación del Ave María.

Los hospicianos sufrían con mansedumbre el atuendo que les diferenciaba del resto de sus paisanos. Una especie de serón de paño pardo, una lámina de bronce triangulada con la cruz trinitaria en el pecho, una imagen de la Virgen con su Hijo

en brazos y la inscripción «Ave María»; en el lado derecho, las armas reales; en el izquierdo, las de Madrid componían el horroroso uniforme.

Se trasladó el hospicio a la calle de Santa Isabel, siendo abandonado más tarde por falta de las mínimas condiciones de salubridad e higiene.

En una primera época, el asilo no sólo admitía huérfanos, sino también todo tipo de «pobres». Mendigos, inocupados, picaros y ladronzuelos eran protegidos del

frio entre sus muros y alimentados con la «sopa boba».

Finaliza la construcción del edificio de la calle de Fuencarral en 1779, costado en parte por Fernando VI. Sobre 327.600 pies de terreno, con seis patios, cinco fuentes y una noria, doscientos pobres madrileños estrenaron el recinto. En él se crea una fábrica de lienzo y lana, y talleres de calcería, zapatería, camisería y sastrería.

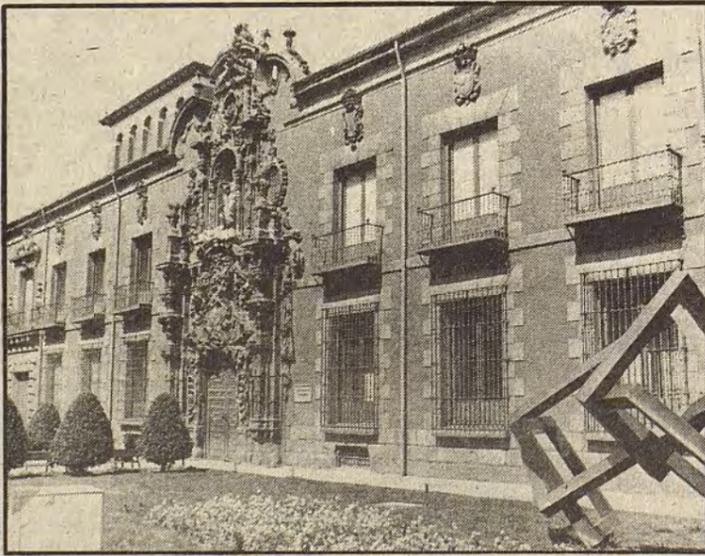
Un siglo después, creadas ya dos escuelas y nuevos talleres, aprendiera en él Pablo Iglesias su oficio de impresor.

Tan singular residencia estuvo a punto de ser derribada en 1922. Una moción presentada al Gobierno por Bellas Artes paralizó su destrucción. El pleno del Ayuntamiento de 22 de octubre de 1924 votó la compra a la Diputación de la fachada, la capilla y la primera crujía. Se pagaron dos millones de pesetas.

Restaurado, se convierte en Museo Municipal de la Villa de Madrid, cuyo primer director fue Manuel Machado. Permaneció cerrado durante la guerra, y se abre de nuevo en 1942. Su estado de deterioro obliga a cerrarlo nuevamente. Tras catorce años de obras se abre definitivamente en 1979.

El hospicio, como aún se le sigue llamando, ha dejado de existir como tal, aunque nos asegura un municipal de la puerta que no hace mucho tiempo una madre despistada acudió para dejar a su hijo mientras trabajaba en la vendimia.

LOLA CANALES



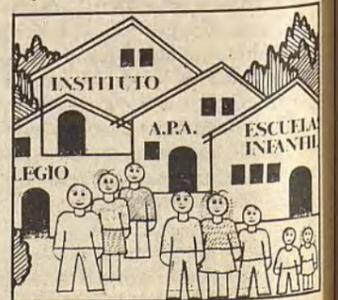
En el siglo XVIII el actual Museo Municipal daba cobijo a mendigos, inocupados, picaros y ladronzuelos

Por una gestión democrática, humanista y científica de la escuela

## Manifiesto sobre la enseñanza

La Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos Francisco Giner de los Ríos presentó el pasado día 28 de septiembre, en el Centro Cultural de la Villa, un manifiesto sobre «La enseñanza en Madrid». Con este manifiesto, la federación de APAS «Giner de los Ríos» hace un llamamiento a toda la opinión pública con el fin de «obligar al Gobierno a dar soluciones a tantos problemas que afectan a la enseñanza». Las reivindicaciones más importantes que se piden están centradas en la totalidad y gratuidad de la escolarización, en la búsqueda de una enseñanza humanista y científica, en la dotación de los medios necesarios y en la gestión democrática de dicha enseñanza.

Concretamente y con carácter inmediato, los puntos fundamentales que se exigen hacen referencia a los puestos escolares y equipamientos a la dotación de profesorado especializado tanto en Educación Física y Música como en Medicina Escolar, a la dignificación del profesorado y de la Inspección, a la gestión democrática de los centros y a la supresión de doble titularidad.



# CENTRO CULTURAL

de la Villa de Madrid  
(Plaza de Colón)

Diálogos de Madrid con América Latina (III Muestra Cultural Latinoamericana)

## Auditorio

★ Días 1 y 2, a las 19 y 22 horas, y día 3, a las 19 horas, **Nuevo Grupo de Caracas** presenta la obra «Revolución», de Isaac Chocrón. Director: Ramón Chabaut. (Entrada, 350 pesetas).

★ Día 5, a las 22,30 horas; días 6, 7, 8 y 9, a las 19 y 22,30 horas, y día 10, a las 19 horas, **Nuevo Grupo de Caracas** presenta la obra «Acto cultural», de José Ignacio Cabrujas. (Entrada, 250 pesetas).

★ Día 12: Clausura de los diálogos, con un recital por Mercedes Sosa. A partir del día 13 montaje y ensayo de la obra «Lorenzaccio», de Alfred du Muset. Adaptada por Ignacio Amestoy e interpretada por la compañía de Victoria Vera.

## Sala II

★ Día 1, a las 19,30 horas, mesa redonda sobre literatura. Entrada libre.

★ Día 1, a las 22,30 horas; día 2, a las 19,30 y 22,30 horas, y día 3, a las 19,30 horas, **Grupo del MCM**, presenta la obra «Homodramaticus», de Ricardo Adellach. (Entrada, 250 pesetas).

★ Día 6, a las 19,30 horas, mesa redonda sobre teatro. Entrada libre.

★ Días 7, 8 y 9, a las 19,30 y 22,30 horas, y días 10 y 12, a las 19,30 horas, **Grupo Trac** presenta la obra «Todos los gatos son pardos», de Carlos Fuentes. (Entrada, 250 pesetas).

★ Días 13 y 14, a las 19,30, acto en conmemoración del XX aniversario del Club de Amigos de la UNESCO.

★ Día 15, a las 19,30 horas, IX Festival Hispano-Mejicano de Música Contemporánea (conferencia).

# -Direcciones útiles-

## ECOLOGIA

Si se siente molesto por los ruidos de los gamberros que han recortado el tubo de escape de sus motos, si cerca de su casa están quemando residuos que producen olores desagradables o las calefacciones expulsan por las chimeneas una «cosa» negra, avise a la PATRULLA ECOLOGIA, en el número 463 63 30. Localizarán su advertencia y, en el caso de las motos o vehículos, serán trasladados al Centro de Ruidos para su inspección.

## MUEBLES

Cuando el mueble que le regalaron hace muchos años ya no le

## Centro

Está abierta ya la inscripción en la Escuela de Monitores de Aire Libre, que funcionará de octubre a diciembre en la calle San Bartolomé, 7. Se impartirán cursos de dinámica de grupos, música, teatro, expresión corporal, técnicas de aire libre, juegos, animación juvenil, manualidades, primeros auxilios, legislación y actividades prácticas con niños.

Puede asistir a ella cualquier persona mayor de dieciocho años. Al final del curso se expide un certificado.

Los interesados pueden informarse en los locales de la Junta Municipal de Centro, en la plaza Mayor, 3.

## Salamanca

### FIESTAS DEL PILAR

Del 8 al 12 de octubre se celebran en el distrito de Salamanca las tradicionales fiestas del Pilar, que se desarrollarán con arreglo al siguiente programa:

Día 8: A las 11,30 h., en la plaza del Descubrimiento se celebra el Día de la Poesía en homenaje a Teresa de Jesús. Intervendrán destacados poetas españoles e iberoamericanos.

Día 9: A las 20,00 h., verbena popular, en la avenida de Felipe II.

Día 10: A las 10,00 h., concurso infantil de pintura en el suelo, en la avenida de Felipe II. A las 11,00 h. saldrá de la sede de la Junta la cabalgata anunciadora de las fiestas, recorriendo las calles de Velázquez, Ortega y Gasset, Francisco Silvela, Manuel Becerra, Doctor Esquerdo, Goya y avenida de Felipe II. A las 12,30 h. pronunciará el pregón, en la avenida de Felipe II, el escritor y novelista Angel María de Lera. A las 12,45, en el Palacio de Deportes tendrá lugar el concurso de tunas. A las 16,30, corrida de toros en la plaza de las Ventas, en beneficio de la tercera edad del distrito. A las 18,00 h., en el Palacio de Deportes, antología de la zarzuela, por la Compañía Ases Liricos, de Evelio Esteve. Posteriormente, como homenaje a la

tercera edad, se ofrecerá un chocolate con churros. 20,00 h., verbena popular, en la avenida de Felipe II. 22,00, en el Palacio de los Deportes, actuación del Ballet de María Rosa.

Día 12: 11,00 h., en la avenida de Felipe II, juegos y cucuñas, carreras de sacos, de chapas, etcétera. 12,45 h., en el Palacio de Deportes, teatro infantil. 19,30 h., en el Palacio de Deportes, actuación de los grupos de música rock Medina Azahara y Bloque. 20,00 h., verbena popular, en la avenida de Felipe II. 22,00 h., como cierre de las fiestas, fuegos artificiales.

(La entrada a todos los espectáculos, menos a la corrida de toros, es totalmente gratuita.)

## MULTAS

Puede ocurrir que no esté de acuerdo con la multa que se ha encontrado por «aparcar bien» o que quiera pagarla lo antes posible. En el 242 08 07 -extensión 52- un amable policía le pondrá al tanto de todo. Y que no sea nada.

# Juntas Municipales

riormente, como homenaje a la

tercera edad, se ofrecerá un chocolate con churros. 20,00 h., verbena popular, en la avenida de Felipe II.

Día 11: 20,00 h., verbena popular, en la avenida de Felipe II. 22,00, en el Palacio de los Deportes, actuación del Ballet de María Rosa.

Día 12: 11,00 h., en la avenida de Felipe II, juegos y cucuñas, carreras de sacos, de chapas, etcétera. 12,45 h., en el Palacio de Deportes, teatro infantil. 19,30 h., en el Palacio de Deportes, actuación de los grupos de música rock Medina Azahara y Bloque. 20,00 h., verbena popular, en la avenida de Felipe II. 22,00 h., como cierre de las fiestas, fuegos artificiales.

(La entrada a todos los espectáculos, menos a la corrida de toros, es totalmente gratuita.)

## SAN BLAS

### CERTAMEN JUVENIL DE OTONO

El Consejo de Cultura de la Junta Municipal de San Blas ha convocado un certamen de poesía para otoño, en el que podrán tomar parte todos los poetas de catorce a veinticinco años del distrito de San Blas. Los poemas serán rigurosamente inéditos, con una extensión máxima de cincuenta versos y mínima de catorce, mecanografiados a dos espacios por una sola cara. Los trabajos irán por triplicado y bajo el lema de plicas (firmados con un lema que se repetirá en un sobre cerrado, en cuyo interior constará el nombre, apellidos, dirección, teléfono y edad del concursante).

Los originales se entregarán en la Junta Municipal de San Blas, calle Torrearías, 2, con vuelta a la avenida de Aragón, 172. Madrid-17.

El plazo de admisión finaliza el día 10 de octubre de 1982. Se concederá un primer premio, consistente en un racimo de plata y flor natural, y un segundo premio: placa y flor natural.

## Ciudad Lineal

### AUDITORIO

Días 1, 2 y 3: 19 h. ciclo zarzuela.

Día 2: 19 h., en homenaje a Moreno Torroba, se representará la obra «Luisa Fernanda».

11 h.: Acto «La bandera en la escuela». Concierto de música por la Banda de la Agrupación de Infantería de Marina y entrega de la bandera nacional a cada colegio participante y banderines recuerdos a los niños asistentes. El acto será presidido por

el alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, quien estará acompañado por el almirante jefe del Sector Central de la Armada, el director general de Educación Básica y el presidente de la Junta Municipal de Ciudad Lineal.

Día 3: 12 h., festival infantil, por el grupo El Caballito Leré.

Día 8: 19 h., conferencia sobre Arturo Soria, «Un urbanismo olvidado».

Día 9: 19 h., conferencia, «Ciudad Lineal, conmemoración de un centenario».

Día 10: 19 h., festival de baile folklórico, por el grupo Semilla del Arte y Grupo Candil. 12 h., teatro infantil.

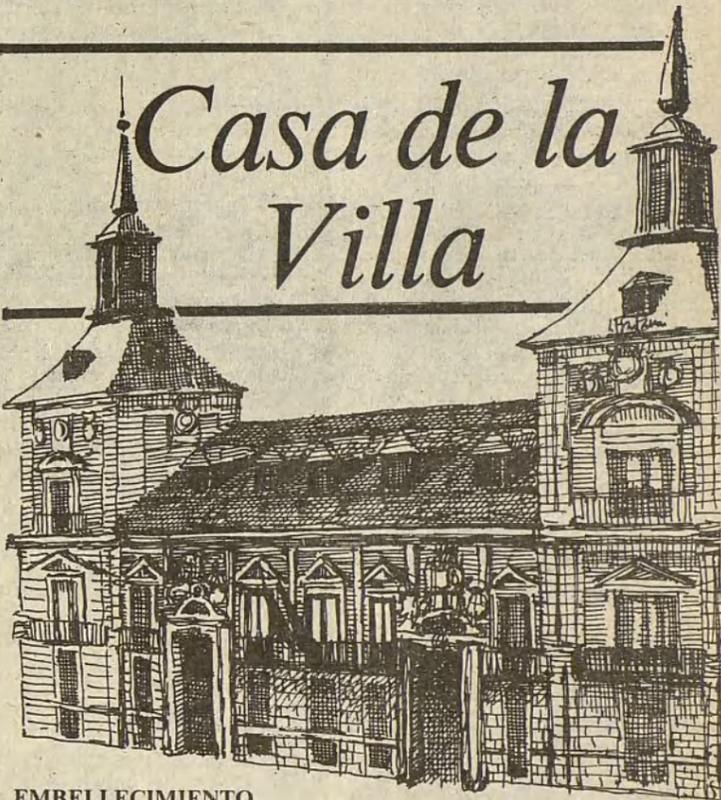
## Chamartín

Continúa el programa de visitas culturales que se celebrarán de octubre a diciembre. Para este mes está programada la siguiente:

Día 3: Palacio-Museo de El Pardo, historia del Real Sitio de El Pardo, visita al palacio y capilla.

Las visitas son gratuitas. Salidas: 9,30 de la mañana, desde la Junta Municipal.

Inscripciones: Junta Municipal de Chamartín. Calle Puerto Rico, 54.



### EMBELLECIMIENTO DE RESTAURANTES Y CAFETERIAS

El Patronato Municipal de Turismo ha convocado por primera vez un concurso con el fin de embellecer y limpiar los restaurantes y cafeterías de Madrid. La idea ha sido secundada por los Ministerios de Sanidad y Alimentación, y donde más énfasis se va a poner va a ser en la mejora de los aseos. Podrán participar en este concurso todos los establecimientos de los 18 distritos municipales. Tendrán que comunicarlo al mismo Patronato (a la dirección: Mayor, 83; Madrid-13) con objeto de que el tribunal calificador pueda conocer y evaluar los resultados.

El concurso se celebrará cada semestre natural y en la primera convocatoria será el alcalde-presidente el que proceda a la entrega de premios, haciendo coincidir dicha entrega con FITUR-83, en un acto público.

El primer premio de dicho concurso consistirá en 100.000 pesetas y un diploma. A continuación se concederán tres accésit dotados con 25.000 pesetas y diploma, y, asimismo, se darán diplomas acreditativos a todos aquellos establecimientos que, sin haber llegado a conseguir un premio, hayan realizado importantes mejoras.

### SEMANA DE LA JUVENTUD DE MADRID

Desde el pasado día 29, organizada por la Concejalía de la Juventud del Ayuntamiento, el colectivo CYAM y el Consejo de la Juventud de Madrid municipal, se están celebrando diversos actos dentro de la Semana de la Juventud. Entre ellos figura la exposición «Solo Madrid Arte Joven» en la lonja de la carne del Matadero Municipal de Legazpi, en el paseo de la Chopera, lugar donde también se celebrarán el resto de las actividades.

Día 1: Ofertas de los partidos políticos a los jóvenes. Mesa redonda con un representante de cada partido o coalición electoral, a las 19 hora.

Día 2: Grupo Divertimento. Espectáculo de calle y «La bola de oro» en titeres, a las 12 horas.

Día 3: Mesa redonda sobre «La paz», a las 12 horas. El grupo Lejanía representará «Caprichos goyescos, goyesco», a las 13 horas. Gran festival musical a cargo de LUIS EDUARDO AUTE, SUBURBANO y PULGARCITO, a las 19 horas.

# INFORMATIVO VILLA DE Madrid

Informativo quincenal  
 Edita: Ayuntamiento de Madrid. Consejo de redacción: Juan Francisco Pla, José Barriónuevo, Joaquín Leguina, Enrique Moral, Ángel Hernández Craqui, Ignacio Quintana  
 Director: Félix Santos.  
 Subdirector: Carlos Otero. Redactora-Jefe: Ana Martín-Pintado  
 Redacción y administración: plaza de la Villa, 4. Casa Cisneros, 1.ª planta. Madrid-12. Teléfonos: 248 10 00-Ext. 314 y 242 17 88  
 Inprime: Editora Cinco. San Romualdo, 26. Dep. legal: M. 4.194-1958

Redactores y colaboradores: A. Piera, A. M. Sánchez, A. Acebes, A. Simonet, A. de Miguel, M. J. Cavadas, R. Hernández, F. Villanueva, R. Herrero, L. Martínez-Fresno, Rosa M. Baras, A. Yebra, «El Cubri», C. Santamaría, T. Ugidos, L. Canales, F. Puente, A. Machín, F. H. Sayans, J. Echenagusía, L. Santamaría, F. Clavé, Luis Carandell, Lauro Olmo y J. A. Novais. Fotógrafos: J. González, M. López, A. Tiedra, S. García, A. Gómez y Agencia Cover.

Publicidad: Segarpe, S. A. Conde de Peñalver, 74. Tfños.: 401 75 70 y 261 99 73

## Cosas y gentes

### Empanadas, chistorra y aguardiente

Lo de La Nueva debieron ponérselo a esta tabernita que hace esquina a las calles de Magallanes y Arapiles, allá por el año 1913. Desde entonces aquí, a La Nueva se le han ido acumulando años en sus mesas de nogal y en su barra de caoba labrada a cincel. Nada ha cambiado desde entonces. Año tras año, sus dueños vuelven a pintar las paredes y a dejar relucientes los adornos de siempre para que quede bien patente que no están dispuestos a introducir elementos extraños en la decoración ni a alterar en lo más mínimo la atmósfera del local. Pero con ser todo esto ya de por sí importante, no acaban aquí los alicientes de esta diminuta tabernita. Las empanadas de escabeche y de lomo tienen una calidad muy por encima de la que habitualmente se puede encontrar en otros establecimientos similares. Algo parecido



FERNANDO BRIONES

Tras esta fachada se ocultan pequeñas delicias gastronómicas

se puede decir de las tajadas de bacalao frito o de la chistorra. Y por si alguno se pasa en cantidad a la hora de darle a la empanada o la chistorra, los de La Nueva siguen conservando también la tradición del aguardiente con distintos sabores, a base de meter en la botella cáscaras de limón, pepino, etcétera.

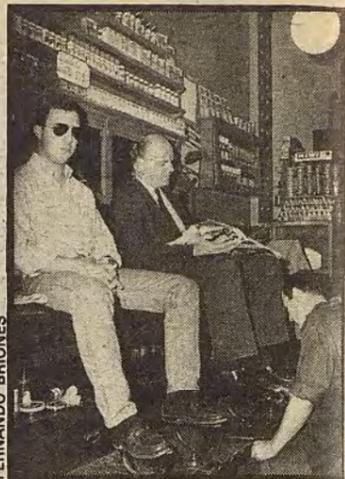
### Un «viejo» café

Desde hace unos años y después de que las multinacionales de la hamburguesa hayan dado casi al traste con los pocos que quedaban, venimos asistiendo en Madrid a repetidas inauguraciones de nuevos «viejos cafés» en un loable intento de recuperación de otros modos y costumbres. Intento mucho más de alabar si se tiene en cuenta que, salvo raras excepciones, detrás de cada inauguración de un «viejo café» hay una complicada y costosa labor de reconversión del local a fin de conseguir esa atmósfera de sosiego y tranquilidad que caracteriza siempre a los cafés. Pues bien, en el número 10 de la plaza del Ángel, al ladito mismo de la plaza de Santa Ana, el Café Central es uno de los últimos locales a incorporar a la ya notable lista de «viejos cafés» de hoy. En este caso, la reconversión del local ha sido francamente espectacular. Sería difícil deducir ahora su anterior función como tienda de

marcos. De su antigua configuración han quedado unas magníficas vidrieras interiores, emplomadas, de estilo «art decó»-constructivista, los frisos modernistas y una fachada casi imposible de repetir hoy día.

### Cuidar las plantas

Que las plantas necesitan mimo y cariño es algo sobradamente aceptado. Otra cosa es, sin embargo, que el jardinero doméstico entienda y sepa qué cuidados específicos requieren una u otra cuando aparecen en las hojas manchas inesperadas o se marchitan sin razón aparente. En este caso, para los que no tienen mucha mano en esto de la jardinería, puede haber una solución a precios relativamente módicos. El Club del Jardín dispone de unos expertos asesores que analizan el estado de las plantas y elaboran después un informe por escrito con los consejos pertinentes sobre el abono más adecuado, la poda más conveniente o los productos fitosanitarios que han de aplicarse a tal o cual planta. Este servicio funciona para los afiliados al club, que pagan anualmente una cantidad en función de los metros cuadrados a cuidar y que reciben a cambio unas cuatro visitas de asesoramiento por año, coincidiendo más o menos con las cuatro estaciones. El precio aproximado para una terraza no muy grande está alrededor de las 6.000 pesetas anuales. El club tiene su sede en Cristóbal Bordiú, 35. Los afiliados pueden también llamar por teléfono (254 45 28) para consultar cualquier evento inesperado al margen de la visita periódica del técnico.



FERNANDO BRIONES

Por veinte duros miman sus zapatos

### Cepillos de limpiabotas

Hay que hacer un esfuerzo de memoria para recordar aquellos descomunales cepillos que los limpiabotas utilizaban en su trabajo cotidiano, cambiándolos de mano con increíble habilidad. Hoy día, aparte de ser muy infrecuente este oficio, los cepillos que se suelen utilizar no tienen ya ni el tamaño ni la calidad de aquéllos. En Casa Exerez, que además sigue siendo salón de limpiabotas, se pueden adquirir todavía estos cepillos especiales para profesionales, hechos a mano y de cerda natural. El local, que sigue conservando la misma portada con que se inaugurara hace ya más de cuarenta años, es también un renombrado taller de zapatería, en el que se encuentran toda clase de artículos para el calzado y se realizan los más inverosímiles arreglos manuales de zapatos. Casa Exerez está en la calle Ortega y Gasset, número 11, casi haciendo esquina a la calle Serrano.

## HISTORIA DE MADRID (VIII)

Por El Cubri

A ENRIQUE III LE SUCEDIÓ SU HIJO JUAN II QUE, EN 1421, REUNIÓ UNAS DE LAS MÁS FASTUOSAS CORTES DEL REINO QUE SE RECUERDAN.



SU REINADO ASISTIÓ EN 1434, "EL AÑO DEL DILUVIO," A UNAS LLUVIAS TORRENCIALES CON SUS CONSIGUIENTES INUNDACIONES...



... Y EN 1438 A UNA GRAN PESTE, PARA CUYOS AFECTADOS HUBO DE HABILITARSE UN EDIFICIO EN EL LUGAR DONDE LUEGO TENDRÍA SU SEDE EL HOSPITAL GENERAL.



EN 1442 OTORGÓ A MADRID UNA REAL CÉDULA POR LA QUE SE PROHIBÍA EL QUE LA VILLA FUESE ENAJENADA EN LO SUCESIVO DE LA CORONA DE ESPAÑA.



Y EN 1447, PARA COMPENSAR A LOS CIUDADANOS DE LAS TIERRAS DE CUBAS Y BRITÓN, QUE LES HABÍA ARREBATADO PARA REGALARCELAS A UN CRIADO SUYO...



... DICTÓ UNAS DISPOSICIONES POR LAS QUE MADRID PODÍA CELEBRAR DOS FERIAS ANUALES, UNA POR SAN MIGUEL Y OTRA POR SAN MATEO.



SU HIJO, ENRIQUE IV, VIVIÓ CASI SIEMPRE EN MADRID, DONDE TUVO QUE VENCER VARIAS CONJURAS.



Y EN MADRID, TAMBIÉN, SE CASÓ CON DOÑA JUANA DE PORTUGAL, DE LA QUE TUVO UNA HITA, CUYA PATERNIDAD MUCHOS ATRIBUYERON AL CABALLERO DON BELTRÁN DE LA CRUZ: JUANA "LA BELTRANETA".

